

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXVI  
NÚMERO 7.927

PALMA DE MALLORCA  
LUNES, 20 DE MAYO DE 1935

FRANQUEO  
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 5 A 7  
TELÉFONO, NÚMERO 1973

## La V. Asamblea de la Confederación de Padres de Familia

La Asociación Católica de Padres de Familia de esta ciudad tiene anunciados diversos actos con el fin de dar cuenta a los que pertenecen a la misma de los trabajos realizados en la V Asamblea General que recientemente celebró la Confederación Española en Granada y cuyo tema tratado fué la instrucción religiosa de los hijos...

Realmente llena de satisfacción el éxito rotundo y positivo que ha constituido la Asamblea al estudiar tema tan principal como es el de los deberes de los padres en cuanto a la educación de los hijos, y la proclamación de los derechos que la paternidad confiere, para que sea posible cumplir aquellas obligaciones, como acto de pública afirmación en que se ejerce el derecho natural de ciudadanía de reunirse para unir ante el Poder del Estado en una aspiración unánime el conjunto de los anhelos coincidentes.

Como acto de propaganda, la eficacia de la Asamblea ha sido considerable. Ningún procedimiento de proselitismo puede ganar a una verdad tantos adeptos como la voluntad puesta por los interesados en conocerla. Como acto de afirmación vale tanto cuanto sea la cantidad y el entusiasmo de los ganados por la propaganda. Su influencia inmediata en cuanto al reconocimiento de los derechos proclamados está en razón directa de las razones con que se abone su proclamación, razones que broten de la madurez del estudio y discusión de las opiniones. Mucho cabe, pues, esperar en pro de la enseñanza religiosa de la Asamblea que se acaba de celebrar en Granada, porque una cosa es cierta: cuando en el ánimo de la mayoría de los padres de familia está el convencimiento de que el velar por ella es un deber ineludible — el más grave deber aparejado a la dignidad de padres — e impedir la educación laica de los hijos es un derecho irrenunciable, el laicismo de la enseñanza no podrá ser impuesto, ni mediante el abuso del poder, ni con el sistema de reducirla a mero lujo.

La enseñanza gratuita que da el Estado es una obligación de él, que ha de atender a esa como a otras necesidades de los que no pueden cubrirlas por sí mismos. Pero el derecho a educar cristianamente a los hijos no puede ser sólo de quienes disponen de medios para hacerlo por sí o a su costa. Y cuando los padres de familia sepan eso, nada contra ellos se podrá intentar, porque se alzarán a defenderlo. Ese es el caso de la Asamblea de la Confederación de Padres de Familia, donde una pléyade de representantes de padres se han confirmado en su derecho y se aprestan a la defensa en nombre de millares de ciudadanos que les han cometido para ello al elevarles a la dirección de sus Asociaciones.

EN LOS SALONES DE "OASIS S. A."

## V Exposición de flores

Organizada por la «Asociació per la Cultura de Mallorca»

Fué inaugurada el sábado, asistiendo las autoridades

Seguindo norma que se trazó en años anteriores, la «Asociació per la Cultura de Mallorca» ha querido organizar algo, al llegar la primavera, su Exposición de flores, que, como las cuatro que la precedieron, ha constituido un éxito lisonjero, no sólo por el número de los que a ella han concurrido, en noble y artística competencia, sino también por la calidad y belleza de los ejemplares presentados, algunos verdaderamente notables.

Los salones del «Oasis, S. A.» fué el lugar elegido para instalar la Exposición, y el marco, severo y moderno de aquel local, ha sido el digno escenario del bello cuadro.

### El acto inaugural

El acto de la inauguración, que, dentro de su sencillez, resultó solemne y brillante, se celebró a las cinco de la tarde del sábado, asistiendo el Gobernador civil señor Manent; el Gestor municipal señor Juan de Sentmenat, en representación del Alcalde; el Delegado de Hacienda, señor Aroca; el Jefe de Ceremonias de la Diputación, señor Bauzá, en representación del Presidente; el Delegado del Trabajo señor Sancho; el Arqueólogo don Guillermo Forteza; don Elvira Sans, por la «Societat Arqueològica de Lluçaners»; don Antonio Salvá, por «La Nostra Terra»; don Lamberto Corrales, por los «Amics del Art Popular»; don José Sureda Blanes, Presidente de la «Asociació per la Cultura de Mallorca»; y los directivos señores Muntaner, Alomar y Massutí; el pintor don Bartolomé Ferrá; el doctor don Francisco Valdés Guzmán; la señora doña Josefina Carrión de Sureda, presidenta del Jurado calificador y demás miembros del mismo; y una concurrencia numerosa y selecta, entre la que destacaban un buen número de señoras y señores.

Don José Sureda y Blanes, presidente de la «Asociació», abrió el acto, proferiendo breves palabras de gratitud por la asistencia, para las autoridades por su asistencia, para «Oasis, S. A.» por la cesión del local, para los organizadores del certamen y para todos los concurrentes.

Celebró el éxito de la Exposición, y ojalá — dijo — sirva para poner un poco de luz y espiritualidad sobre nuestra querida ciudad.

La señora doña Josefina Carrión de Sureda leyó el siguiente parlamento, siendo, al final, muy aplaudida.

«Señores; Señoras: Jo no sé ben bé perquè m'han triat a mi, forastera de naixença, si no de cor, per a presidir el Jurat d'aquesta Exposició de flors. Sens dubte, serà per expressar amb fina cortesia, la vostra estima per les terres que enllà a mar jeuen davall d'un sol roent que les califica. En la plena consciència de la meua poquedat, sols aquesta consideració, m'ha permès admetre tal honor.

Les flors fan de la terra murciana que'm viu néixer un jardí. El jardí d'Espanya algú la anomenada. Les fulles hi expendeixen les seves colors variats per a tot arréu, i la seva flaire ubriagadora vos sotja no ja al mig de les dilatades hortes, blanques i odorants de tarongina, sino també, amò més fortes sentors, amb perfums més torbadors, per les àrides muntanyes descarnades, que l'eixut més implacable, feria imatge de la més trista pobresa, si no fos per l'aroma delitós dels romanins i fariholes, per les colors rutilants de les estepes florides i de les argelagues, que hi vessen a balquena l'or de la seva opulència i riquesa inagotable.

I es que les flors, amb la modestia de totes les valors positives del món — si ens es lícit parlar així — desperten i empenyen l'esperit vers les pures i supremes regions de la bellesa, on l'ànima assaboreix i és fa seva, en l'emoció fugissera d'un instant, la màxima riquesa. Ni Salomó amb tota la seva gloria aconseguí vestir-se amb el cándid vestit dels lliris del camp.

Debades m'entretenc a dir-vos això aquí a Mallorca. Perquè, qui ha sentit, per ventura, més profundament que els poetes mallorquins, l'emoció dels jardins i de les flors? Qui expressà més bellament que Gabriel Alomar, l'essència feminal de totes les coses, l'opulenta simfonia dels jardins gloriosos? Qui ha dit millor que Santos Oliver la dolça melancolia dels vells jardins abandonats? On

trobà el fidel confident de la seva ànima adolorida Joan Alcover sino en el jardí desolat de la seva joventut? Ningú ha estimat amb més delicada tendressa les flors que Maria Antònia Salvá. Per a cada flor, fos boscana o de jardí, ha sabut trobar un mot de galania, i en sos llibres, com entre les fulles d'un herbari resta gelosament guardat l'aroma que mai s'esveirà de mil flors. Ja ho veieu, perquè una dona, amb cor de poeta, les oïra, cosa que tan facilment vola, i fuig, i mor, com és el perfum de les flors, perdura i viu amb un ritme d'immortalitat. Es que les valors supremes de la vida resideixen, precisament, en les coses a les quals s'adjudica, d'ordinari, molt poc valor pràctic.

Aquell gran poeta del llevant d'Espanya, artista insuperable de la llengua castellana, que és la meua, Gabriel Miró, ens ha deixat un deliciós apòlec que titola: «Els ametllers i l'acant».

Diu que Sigüenza entrà a l'hort quan encara era blan de la regada, mentres el sol matiner s'endinsava d'itiosament per la terra clivellada i saonada.

En els massissos ja havien florit els pensaments, les violetes i els vioiers: les posposes mates de les margalidres començaven a nevar-se de blanques estrelles; les sarmes dels rosers brotavren dauradament; el branquillon de les clavellines era inflat de les flors que engendraven, i tot l'hort era ple i remorós d'abelles.

Es ametllers ja verdetjaven; tenien la fulla nova tant tendra i humida, que sols tocant-la ja es desfeia; i tan clara, que es retallava, que calava damunt del cel com una randa, i deixava veure tot el bell dibuix dels braços de les branques, els frívols blanquillon, els grops i brostons. Començava a sortir de la flor la gleva de l'ametlló amb la seva pell delicadament vellutada. El poeta, és demanava perquè aquests arbres impaciènts, lleugers, fràgils, exquisits, florien tan prest.

Mes tart, caminant pel més abscondit i humil de l'hort va trobar una mata d'acant, amplemment oberta, de fulles carnes, molsudes, gruixades, atravesades de nervis revinguts, i retallades fierament. Al tocar-les semblava recollir-se l'interior circulació de la seva vida.

Per a clàssic ornament del seu búcar, s'endugué el poeta dues fulles d'acant. Pel camí anà copant amb gent diversa; el mercader que sabia la valor de les coses, l'estudiant curiós, el micer provincial, estimador de la vida tranquil·la. Tothom estava d'acort en que les fulles d'acant eren de mata carnera, com per allà, i pens que també per Mallorca, s'anomena a n'aquella planta, i tots li alabaven unes suposades i distintes virtuts medicinals d'aquelles fulles.

Sols el poeta, contemplant la planta arquitectònica, i com per a desagrarar la, anava repetint: acant, acant... i la daurada Grècia se li presentava, dolça i riolera, davant d'ell i de la planta.

En la solitud de la nit, escoltant el batec tranquil de la mediterrànea, enjoiada i blanca de lluna, com el vel d'una núvia, el poeta treballava. Tingué un instant angunió en que perdé el coratge; però va recordar el sacrifici de les branques florides dels ametllers, soferres, abnegades i belles com ànimes. Va seguint fent feina... I, en la solitud, en el seu afenyós reculliment, la mata carnera fou acant perennal, glorificat per la noble gràcia llegendària.

Així també l'«Asociació per la Cultura de Mallorca», al mig de l'ardua tasca intel·lectual que s'imposa pel bé de l'illa, ha de saber que si defalleix, si sent a son entorn l'incomprensió o l'indiferència, indefectiblement arribarà per ella, cada any, al florir el maig, aquesta hora solemne en que les més belles flors, esplèndides i odorants, veurà a consolar-la del frat passat, i a dar-li força per a seguir essent la gelosa guardadora de les tradicions més estimades, i la fidel hereua del geni de la vostra terra».

Finalment, el Governador Civil de la Província, señor Manent, cerró el acto, con breve discurso, en el transcurso del cual agradeció a la señora Carrión de Sureda el que, no obstante ser forastera, hubiera hablado en mallorquin, pues ello — dijo — significa un obsequio de lícito y un honor para nuestra lengua.

Comentó el éxito de la Exposición que inauguraban e hizo votos por que las flores fueran presentadas con toda su espontaneidad y tal como son, sin acortar su vida, ya demás efimera, por mixtificaciones e injertos.

Elogió a la «Asociació», que labora año tras año para que las flores sean

admiradas y queridas, y propugno para que, tal como se hace en otros sitios, se dote a nuestra ciudad de jardines públicos, con lo que se hará posible que las plantas y las flores, por todos vistas y admiradas, sean de todos queridas y apreciadas.

Terminó el señor Manent declarando abierta la Exposición.

### Los concursantes

He aquí la lista de los que concursan el interesante certamen:

Doña Amparo Migué, doña Dolores Oliver, don Damián Juncadella, doña Catalina Verd, don Enrique Pérez, don Francisco Valdés, doña María J. Bordoy, doña Margarita Pizá, doña María Luisa Ramonell, doña Juana Oliver, X. X., doña María de los Dolores Ramis de Ayreñor de Alcover, doña Marta Blidberg, Escuela Jaquotot, señoritas Terrasa, Club Deportivo Mallorca, don Pedro y don Miguel Musuti.

Doña Angela Mayol, doña Ramona Picallo, doña Juana Llodrá de Sans, doña Francisca Palmer, doña María Miquel, doña María Dantús de Sbert, doña Margarita Mayans de Fuster, D. Ana María Cabrer, señoritas Cardell, doña Ventura Bordoy Blanes, doña Ana Boutroux de Ferrá, doña Victoria Planas, señoras de Caubet y de A. Darder y los profesionales don Gabriel Alemany y don Guillermo Sastre.

Se exponen en total más de 500 ejemplares.

### Visita

Durante todo el día de ayer, fueron en gran número las personas de todas las clases sociales que desfilaron por los salones de «Oasis S. A.» para admirar la bella Exposición, siendo unánimes los comentarios elogiosos para organizadores y expositores.

Esta noche, a última hora, se celebrará el acto de clausura, antes del cual serán repartidos los premios y diplomas a quienes los han merecido: la «Asociació» ruega a estos encarecidamente su asistencia.

### El veredicto del Jurado

Por la noche, se reunió el Jurado calificador, otorgando los premios en la forma siguiente:

#### Profesionales:

Premi en metálic i diploma a la col·lecció número 24 de Guillem Sastre.

Premi en metálic i diploma a la col·lecció número 11 de Gabriel Alemany.

#### Particulars:

##### Secció Roses

Premi Rotary Club i diploma a la col·lecció núm. 28 de la senyoreta Cardell.

Premi Perfumeria Anglesa i diploma a la col·lecció núm. 9 de Maria Lluisa Ramonell.

Premi «Caja de Ahorros» a la col·lecció núm. 7 de Maria Josepa Bordoy Blanes.

Premi Gaspar Rullán i Diploma al conjunt núm. 15 de l'Escola Jaquotot.

Premi Galeries Costa al núm. 12 de la senyoreta Maria Sureda Blanes.

Premi «Atlots de Muntanya» al conjunt núm. 10 de Joana Oliver Pug.

Premi «Mallorca Agrícola», al conjunt núm. 13 de Maria Dolores Ramis d'Aireflor d'Alcover.

Premi Josefina Carrión al núm. 8 de Margalida Pizá.

Premi Amics de l'Art Popular al conjunt núm. 32 de Sra. A. Darder.

Diploma al núm. 19 de Angels Mayol.

Diploma al núm. 30 de Victoria Planas.

Diploma al núm. 31 de Sra. de F. Caubet.

##### Secció Cactus

Premi Foment Agrícola i Diploma a la col·lecció núm. 33 de Agna Boutroux de Ferrá.

Premi Mallorca Agrícola a la col·lecció núm. 29 de Ventura Bordoy Blanes.

Premi Vidrieres Gordiola a la col·lecció núm. 6 de Francese Valdés i Diploma al mateix número pel conjunt de roses i diverses.

Diploma al núm. 16 de Germanetes Terrasa.

##### Secció General

Premi Excm. Governador Civil i diploma al conjunt núm. 25 de Maria Dantús de Sbert.

Premi Andreu Buades al núm. 14 de Marta Blidberg.

Diploma a l'exemplar d'Aquilegia de Marta Blidberg.

##### Secció Clavells

Premi «La Moderna, S. A.» i diploma al núm. 3 de Damià Juncadella.

Diploma al núm. 21 de Joana Llodrá de Sans.

##### Secció Geranis

Premi Manuel Mir al núm. 1 de Amparo Miquel.

Premi Fotografia Amer a la col·lecció núm. 26 de Margalida Mayans de Fuster.

##### Secció Silvestres

Premi de l'Associació per la Cultura de Mallorca al núm. 5 de Enric Pérez. Ciutat de Mallorca, 18 de Maig de 1935.

Josefina Carrión, Presidenta. — Sra. Signe de Friberg, Srita. Mercés Bassa, Sr. Francese de P. Navarro, Sr. Gaspar Rullán, Sr. Miquel Angel Colomar, Sr. Joan Sanxo Tous, secretari.

## La suspensión de pagos del «Crédito Balear»

Bajo la presidencia de D. Bartolomé Ferrer se reunieron el sábado las comisiones de acreedores del Crédito Balear.

El Presidente dió cuenta de que, cumpliendo un acuerdo que se había tomado en la reunión anterior, se habían realizado actos públicos de divulgación del convenio en Inca, en Sóller, en Manix, en Andraitx, en Lluchmayor y en Manacor. En todos ellos tanto el Presidente como el Secretario don Jaime Enseñat fueron cariñosamente acogidos y aplaudidos después de su disertación, lo que prueba que la mayoría de los acreedores de Mallorca, ha acogido el convenio como la única solución conveniente a sus intereses y aprecia la labor realizada por la Junta de Acreedores.

El señor Enseñat dió cuenta de que el domingo se había celebrado en Palma una reunión de accionistas en la cual, con un solo voto en contra, se aprobó el convenio que se está firmando actualmente por los acreedores.

El señor Ferrer explicó la forma con que se recoge en los pueblos y en Palma la firma de los acreedores, siendo una prueba evidente de la excelente labor que se realiza, el número de adhesiones recogidas hasta la fecha, que elevan a 15.658.188 pesetas las sumas que se han suscrito, en un promedio de cuatro días repartidos en la siguiente forma: Manacor, 611.018'64 pesetas; Porreras, 750.232 pesetas, faltando solamente suscribir 32.000; Sóller, 5.105.000 pesetas; Lluchmayor, 1.154.870 pesetas; Inca, 1.943.550'82 ptas.; Andraitx, 440.221'70 pesetas; y Palma, 4.953.194'84 pesetas. Faltando datos de otros pueblos de menos importancia en donde se ha firmado un día o dos solamente.

La Junta acordó hacer público la conveniencia de que todos los acreedores firmen cuanto antes, pues hasta que se recoja la adhesión de las tres cuartas partes de los mismos, no será posible levantar la suspensión de pagos, y en beneficio de todos conviene que el Crédito recobre cuanto antes su vida normal y cobren los interesados el veinte por ciento ofrecido con lo cual se remediará mucha necesidad y cesará el estado de intranquilidad en que vive Mallorca entera. Que todos los acreedores tienen que suscribir el convenio y principalmente quienes firmaron antes la fórmula primitiva que ha sido sustituida por la fórmula actual, más beneficiosa para los imponentes. Que la adhesión al convenio la pueden hacer los interesados en el Crédito Balear de Palma, en cualquier Sucursal o ante un Notario cualquiera de toda Mallorca, pues todos tienen instrucciones en este sentido, siendo de cuenta del Banco los gastos que con ello se ocasionen.

Los Delegados quedaron con el encargo de difundir en sus respectivas localidades la idea de que conviene que cuanto antes se suscriba el convenio, celebrando todos los reunidos el éxito logrado en los primeros días, pues se han recabado adhesiones que representan el treinta por ciento del capital necesario, lo que hace concebir la fundada esperanza de que dentro de este mes pueda levantarse la suspensión de pagos, aunque ello, como es consiguiente, queda subordinado a la diligencia que muestren los acreedores.

Se habló detenidamente y se avanzó mucho en la discusión de la fecha y forma en que deben hacerse las elecciones de Compromisarios para designar los Consejeros que van a formar parte del nuevo Consejo de Administración en representación de los acreedores.

A las 6'30 terminó la reunión que había empezado a las tres y media.



# INFORMACION LOCAL

## En honor de Santa Rita

Solemnes cultos que la Pía Unión de Santa Rita de Casia establecida entre las alumnas del colegio de Nuestra Señora de la Consolación tributará a su excelsa y abogada protectora:

A las cuatro de la tarde, Mes de María cantado.

Acto seguido la acostumbrada bendición de las rosas para los enfermos por el M. I. Sr. don Juan Quetglas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica y Visitador de las HH. Agustinas, y Te-Deum, en acción de gracias.

Día 22. — A las siete y media, Misa de Comunión general con plática por el M. I. Sr. don Antonio Canals, Arcipreste; a las diez y media, la solemne cantándose la Misa de "Angelis", siendo el celebrante el Rdo. Sr. don Antonio Thomás, Beneficiado de la S. I. C. B., con sermón que predicará el Rdo. Sr. don Valentín Herrero.

Por la tarde, a las siete, Rosario, Mes de María, solemne y ejercicio en honor de Santa Rita.

El día de Santa Rita, desde las seis y media a las nueve, se celebrarán misas rezadas. — Se suplica a las personas que deseen se apliquen a su intención alguno de estos ejercicios, procuren avisarlo con oportunidad.

## CICLISMO

MIGUEL LLOMPART, CAMPEON DE VELOCIDAD DE BALEARES

Ayer tarde tuvo lugar en el Velódromo de Tirador, con motivo de correrse la final del campeonato regional de velocidad la anunciada reunión, asistiendo regular concurrencia.

El resultado de la reunión fué el siguiente:

Corredores que tomaban parte al Campeonato: Llompart I, Pons, Plans, Llompart II.

Primera prueba: Llompart I, Llompart II, venciendo el primero.

Segunda prueba: Pons-Planas vencedor Planas.

La última prueba la corrieron Llompart I y Planas, venciendo Llompart I, quedando campeón de Baleares; se hizo la repesca para clasificarse en tercer lugar entre Pons-Llompart II, venciendo el primero.

Después se corrió la última prueba que constaba de una americana de dos horas y media con relevos cada diez minutos.

La americana estaba formado por los siguientes equipos:

Llompart I - Pou, Planas - Pastor, F. Rosselló - Rosselló, hermanos Flaquer, Amer - Oliver, García - Mas, Llodrá - Pons, Cebrían - Llompart II.

La puntuación fué la siguiente: Llompart I - Pou, 44 puntos. Hermanos - Flaquer, 31 idem. Planas - Pastor, 18 idem. F. Rosselló - Rosselló, 17 idem. García - Mas, 5 idem. Amer - Oliver, 4 idem. Cebrían - Llodrá, 13 a (2 vueltas).

## Fiesta de aviación

EN EL CAMPO DE SON CANALS. — BENDICIÓN DEL HANGAR Y AVIONETAS. — CONCURSO HIPICO

En los terrenos de Son Bonet, donde el Aero Club de Baleares ha instalado su campo de aviación y escuela de pilotaje, se celebró, ayer tarde, el anunciado festival aéreo que fué suspendido el pasado domingo a causa del mal tiempo reinante.

Asistió a dicha fiesta numeroso público y selecta y distinguida concurrencia, entre la que recordamos a las autoridades Comandante Militar de Baleares, general Goded, acompañado de su distinguida esposa e hijos y su ayudante señor García Ruiz y al gestor municipal municipal don Félix Pons Marqués.

Hicieron los honores de la fiesta, el Presidente del Aero Club de Baleares, señor Marqués de Zayas y los directivos de la sociedad señores Pérez Esteve, piloto aviador y profesor de la Escuela de Aviación; Villalonga y García Roglá.

Primeramente se efectuó por el Rdo. señor Estarellas, la bendición del Hangar y avionetas "Avro y Moth Gipsy", ambas propiedad del aviador señor Pérez Esteve, que quedarán al servicio del Aero Club de Baleares, para vuelos y Escuela de Aviación de pilotos.

Actuó de madrina la niña María del Pilar Goded, hija del Comandante Militar de estas islas, general Goded, quien, siguiendo la tradicional costumbre rompió con un martillo una botella de champagne, colocada bajo la hélice del nuevo aparato "Avro", recientemente adquirido para la Escuela de Aviación.

Desde las tres se efectuaron vuelos, algunos de los cuales, fueron bautismos del aire para los que subieron en los aparatos por vez primera.

El primer vuelo lo efectuó el Comandante militar señor Goded; el segundo don Félix Pons, gestor municipal.

Subieron también en los aparatos, ambos guiados alternativamente por el experto aviador señor Pérez Esteve, la señora doña Visitación Martín de Gómez, señorita Mercedes Sabater, los señores don Ramón Rullán y don Pablo Cavaller y nuestros compañeros en la prensa don Julián Oliver, don Bernardino Isern y don Pedro Pujol.

Durante los vuelos se celebró también un Concurso hípico en el cual tomaron parte los jinetes señores Truyols Burgess, Ramonell (P. y B.) Montis y Socias.

Resultaron vencedores en este Concurso:

1.º Ramonell (don Pedro); 2.º Ramonell (don Bartolomé); 3.º Ramonell (don Pedro) y 4.º Montis.

Los premios a los vencedores consistentes en artísticas "Copas" les fueron entregada por el General Goded.

## El correo aéreo

Ha salido hoy para Barcelona

El sábado, a la hora de itinerario, no llegó el hidro de la "Lapa", "M. C. E-III"; debido al mal tiempo; lo hizo ayer domingo, por la mañana.

Esta mañana, a las 6'40, ha despegado dicho hidro, dirigiéndose a la Ciudad Condal. Ha embarcado un pasajero.

## NOTAS DE SOCIEDAD

Primera Comunión

En la mañana de ayer, en el Oratorio del Colegio de Ntra. Sra. de la Providencia, recibió por vez primera el Pan de los Angeles la encantadora niña María Barceló Capó, hija de nuestro amigo el funcionario municipal don Juan Barceló y doña Antonia Capó.

Celebró el Santo Sacrificio, pronunciando "intra-missam" elocuente y sentida plática, nuestro compañero de redacción el Rdo. don Jaime Puig, Pbro.

Reciba la nueva comulgante nuestra cordial felicitación, que hacemos extensiva a sus padres.

Homenaje

El sábado, a las dos de la tarde, en el "Hotel Victoria", los redactores de nuestro colega "La Almudaina" se reunieron en banquete, en honor de su Director, don Jerónimo Amengual, para festejar el éxito obtenido con motivo del estreno de su primera obra teatral "Tenda de calçat o Na Paqueta ja té novio".

El almuerzo transcurrió en un ambiente de cordial camaradería.

El acto fué íntimo, reservado únicamente a los redactores de "La Almudaina".

De viaje

Ayer llegaron, procedentes de Barcelona y a bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", don Arturo Gesa, don Luis H. Connor, don Pedro Llabrés, don Ramón Abelló, don Jaime Medina, don Francisco Simón y don José Lázaro.

También llegaron ayer, por la mañana, de Barcelona, el diputado a Cortes por Baleares, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, y el subdirector de "Gas y Electricidad, S. A.", don Rafael Lacy.

Para Valencia, embarcaron anoche, en el "Ciudad de Tarragona", don Gabriel Gual, don Lorenzo Vicens, don Vicente

Ramón, don Manuel Vinderlau y señora, don Germán Thomás, don Bonifacio Sánchez y señora y don Antonio Paez.

Hoy ha llegado, de Ibiza, el gestor provincial don Juan Mayans.

Con objeto de pasar una temporada al lado de sus padres, llegó anteayer de Barcelona, la señora doña Juana Aguiló de Rosado.

En el vapor de Valencia, de paso para Madrid, salió anoche nuestro amigo el Excmo. Sr. D. Francisco León, General de Artillería y jefe de la Zona en Baleares de la C. A. de Tabacos.

Presentación en sociedad

Leemos en nuestro colega "El Debate", lo siguiente:

"Han hecho su presentación en sociedad las bellísimas señoritas Concha y Sòfia Puchol y Montis, hijas de los marqueses de la Bastida.

Las nuevas mujercitas son hijas de don José Puchol y Miquel, de antigua familia valenciana, perteneciente a la Hermandad del Santo Cáliz y de la nobleza titulada valenciana y de doña María de la Concepción Montis y Moragues, marquesa de la Bastida, de noble familia mallorquina. Hermanos suyos son: Vicente, José, María Asunción, María del Carmen, María Emilia y Guillerma.

Para festejar su entrada en el mundo celebraron una fiesta en la residencia de sus padres, el día del santo de su abuelo, el excelentísimo señor don Vicente Puchol y Sarthou."

Fallecimientos

El sábado se recibió en Palma la noticia del fallecimiento del general del Ejército francés M. D. Enrique Pineau, Gran Oficial de la Legión de Honor, héroe de la campaña de Africa y último Comandante Superior del Africa Occidental francesa, condecorado con la Gran Cruz de Isabel la Católica.

D. E. P.

El veterano e ilustre militar ha muerto en Burdeos, habiendo causado su fallecimiento general condolencia en la vecina nación.

A su hermano político, nuestro distinguido amigo Mr. Roger Freigerl, Canciller del Consulado de Francia en Palma, y a su señora esposa enviamos el testimonio de nuestra condolencia.

Ayer falleció en Banyalbufar, después de recibir los auxilios espirituales y la Bendición Apostólica, la virtuosa señora doña Francisca A. Thomás Trobat de Albertí.

D. E. P.

La finada fué modelo de madres cristianas, y por su carácter sencillo y atrayente se conquistó el aprecio de cuantos la trataron, por lo que su pérdida ha sido muy sentida entre las numerosas relaciones que contaba en dicha villa.

Reciba su familia, en especial sus hijos nuestros amigos don Francisco y don Pablo Albertí, Secretario del Ayuntamiento, sus sobrinos el Comandante de la Guardia Urbana de esta ciudad don Francisco Thomás y el Oficial de Correos don Pablo Naveira la expresión de nuestro sentido pésame.

Confortada con los auxilios de la Religión, ha fallecido la maestra de pri-

mera enseñanza doña Catalina Moll y Bosch.

D. E. P.

La finada conquistó la estima y el aprecio de los que la trataron: su muerte ha sido muy sentida.

A su hermano don Bartolomé, oficial náutico, hermana política doña Catalina Garcías, ahijada doña Francisca Moll, y demás familia, enviamos el testimonio de nuestro pésame.

Ha fallecido, a la edad de 90 años, después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, la respetable señora doña Catalina Santos Montaner Colom, Vda. de Mayol.

Por su bondad se granjeaba el afecto de los que la conocían, habiendo sido su muerte muy sentida entre sus amistades y relaciones.

R. I. P. A.

Reciban sus hijos hijos doña Antonia y don Miguel; sus hermanas doña Úrsula Montaner y Sor María del Carmen, Religiosa de Santa Clara; sus hermanos políticos, nietos y demás familia nuestro pésame.

## Cruz Roja de Santa Catalina

Habiéndose hecho cargo de los servicios de Odontología del Dispensario de este comité el Odontólogo don José Alomar Josa, se pone en conocimiento del público que dicho señor Alomar prestará gratuitamente sus servicios en dicha especialidad a los pobres, todos los martes de seis y media a siete y media de la tarde.

## GOBIERNO CIVIL

El sábado se reunió la Junta de Obras de Protección de Menores en el Gobierno Civil, despachando varios asuntos de trámite.

El señor Manent ha impuesto una multa de 100 pesetas al dueño de un establecimiento de bebidas de Lluchmayor, por jugarse a los prohibidos.

## FUTBOL

Baleares, I — Soledad, 0

Ayer tarde se celebró en Son Canals, el primero de los dos partidos concertados entre los dos equipos del epígrafe, en los que se disputan una preciosa copa cedida por el Dr. don Pedro Comas Rotger.

A las órdenes del ex jugador rojo don Enrique Camps, de la Peña Born, se alinearon así los onces:

Baleares. — Comas, Bonet, Bauzá, Colom, Castell, Arbós, Ribas, Llabrés, Mulet, Berrocal y Pallicer.

Soledad. — Olivé, Adrover, Garau, Matas, Prada, Caimari, Batle, Morlá, Vidal, Roca y Caimari.

El encuentro fué completamente favorable a los balearicos, quienes a pesar de tener una actuación poco airosa, se apuntaron cuatro goals por cero de sus adversarios.

El partido en general fué soso, resultando muy aburrido, debido a la poca resistencia que opuso el once azulgrana a sus adversarios.

El segundo partido tendrá lugar el próximo martes, en el campo del Soledad.

Otros partidos

Levante, 3 — Nacional, 0  
Molinar, 2 — Estrella, 0  
Uruguayo, 2 — Cultural 0  
Triana, 2 — Collerense, 0  
Llosetense, 2 — Arrabal, 0  
Paloma, 1 — Arsenal, 0  
Marina, 1 — Patria, 0  
Peña Arrabal, 7 — Palmesano, 3  
2.º Soledad, 3 — (Juve) Baleares, 1  
Instituto, 9 — Normal, 0

## EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro  
Tendencia del Barómetro registrador  
Temperatura sombra  
Temperatura exterior  
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)  
Temperatura sombra mínima (id. id.)  
Temperatura al exterior máxima (id. id.)  
Temperatura al exterior mínima (id. id.)  
Humedad relativa  
Dirección del viento  
Intensidad del viento  
Estado del cielo

Lluvia en litros por metro cuadrados (en 48 horas)

## Detención de un ladrón

La Guardia Civil del puesto de Palma ha comunicado al Gobernador que ha sido detenido un individuo, de 24 años de edad, presunto autor del robo de joyas perpetrado en día primero de Mayo en el domicilio de don Jaime Segura Garcías (Uetam, 27), consistente en un aro de señora con colgantes, dos pares de pendientes, cuatro anillos, todo en oro; calculando el valor de dichos objetos en unas 300 pesetas.

En el momento de la detención fueron ocupadas 81'10 pesetas, las que manifestado había ganado en el juego; le fueron encontrados también algunos trozos de las alhajas reseñadas, valoradas en 38 pesetas. Dijo que se las había entregado un primo suyo llamado Manuel, para que las vendiese.

Fuó puesto a disposición del Juzgado.

## Asociación Católica de Padres de Familia

Esta tarde, Junta General

La Asociación Católica de Padres de Familia recuerda a los asociados que esta tarde, a las siete y media, se celebrará en el local social, Almudaina, la Junta General para tratar de los asuntos de la Asamblea de Granada.

PESETAS 150.-

Una ESPLENDIDA BALEARICA colocada en su domicilio ESCOLAR EN CASA BUADES S.A. NO SE CONFUNDA entre Singer y Top. Pl. CORT 32 y 33 Tel. 2140

## BAÑOS DE SAN JUAN DE CAMPOS

El día 1.º de Junio próximo, empezará la temporada oficial de los baños de San Juan de la Font-Santa cuyas aguas minero-medicinales emergen a 40 centígrados y producen efectos maravillosos en varias enfermedades principalmente en el reumatismo, escrofulismo, enfermedades de la piel.

En la estación del ferrocarril Baños de San Juan, habrá un auto para conducir los pasajeros a dicho Bañeario. Representante en Palma: Juan Vial Plaza Sta. Catalina Thomás, 42. "El Mundo América".

Hablar inglés en 6 meses

y escribirlo sin estudiar gramática, puede conseguirlo en su domicilio. Escriba a M. Aguiló, Calle Son Campos, 60-Palma.

## VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno amplio, espaciosa. 6 dormitorios, jardín, abundancia, junto parada tranvía. Dirección: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.

## Doña Catalina Moll Bosch

Maestra de primera enseñanza

Ha fallecido

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolado hermano don Bartolomé oficial náutico, hermana política doña Catalina Garcías, ahijada doña Francisca Moll maestra nacional, sobrinos y demás familia al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan encomienden a Dios su alma y se sirvan asistir al rosario y conducción del cadáver al cementerio, actos que tendrán lugar hoy lunes a las 7'30 y 8 respectivamente y al funeral que se celebrará el martes a las 11 en la parroquia de la Inmaculada Concepción del Arrabal de Santa Catalina.

Casa mortuoria: Rayo, 4-1.º

No se invita particularmente.



# PAGINA SOCIAL

## El proyecto de ley contra el paro obrero

### Texto íntegro del proyecto

El proyecto de ley leído últimamente en la Cámara por el Ministro de Trabajo Sr. Salmón, a pesar de que sin duda será algo modificado, dice así:

Artículo 1.º La ley de 8 de Julio de 1934 se entenderá prorrogada hasta el 31 de diciembre de 1936 y modificada en los términos de los artículos siguientes:

#### Del seguro contra el paro

Art. 2.º Como ampliación y desarrollo del servicio de previsión contra el paro forzoso creado por decreto de 25 de mayo de 1931, el Estado fomentará el establecimiento de fondos o Cajas de Paro forzoso creadas por los Jurados mixtos, Conferencias Nacionales de Industrias u otros organismos paritarios, establecidos por acuerdo de las Corporaciones provinciales y locales. Dichos fondos o Caja tendrán la consideración de entidades primarias a los efectos de la bonificación de los subsidios que satisfagan por la Caja Nacional contra el paro forzoso.

Con arreglo a las disposiciones y estatutos que los rijan los Jurados mixtos, Conferencias Nacionales de Industrias u otros organismos paritarios, podrán acordar la creación de un fondo de previsión contra el paro forzoso, nutrido con aportaciones de patronos y obreros y destinado a satisfacer subsidios a los trabajadores inscritos en el censo de la industria o profesión de que se trata que se encuentren involuntariamente sin trabajo. La recaudación de dichas cuotas correrá a cargo del Jurado mixto o entidad encargada de la ejecución del mencionado acuerdo. La Caja Nacional contra el Paro forzoso podrá encargarse de la administración e inversión de las cantidades recaudadas y tendrá, en todo caso, la intervención necesaria para controlar su destino. La Caja Nacional bonificará los subsidios de paro pagados con cargo a dicho fondo con arreglo a su reglamento.

Siempre que los Ayuntamientos, Diputaciones provinciales y demás Corporaciones locales decidan libremente acudir en socorro de los trabajadores parados mediante la concesión de subsidios o socorros en metálico, habrán de hacerlo mediante la creación de una Caja o Fondo de Paro, que estará precisamente regida por una Comisión integrada por concejales, representantes patronales y representantes obreros, por iguales partes, y nutrida mediante las consignaciones en los respectivos presupuesto y las demás aportaciones que pueden establecerse u obtenerse. La Caja Nacional bonificará conforme a las reglas establecidas los subsidios pagados por dichos Fondos o Cajas.

#### De la Junta contra el Paro

Art. 3.º En el Ministerio de Trabajo, y bajo la presidencia del Ministro, se constituye una Junta Nacional contra el Paro, de la que formarán parte un representante de cada uno de los Ministerios de Obras Públicas, Agricultura, Instrucción Pública, Industria y Comercio, el director general de Trabajo, el interventor general de la Administración del Estado o funcionario en quien delegue un representante del Instituto Nacional de Previsión, cuatro por el Consejo de Trabajo, dos de la clase patronal, dos de la obrera, un ingeniero y un arquitecto designados por la Asociación Nacional de ingenieros civiles y Colegio Nacional de arquitectos, respectivamente.

Actuará como permanente una Comisión presidida por el director general de Trabajo, integrada por un vocal patrono y otro obrero y el representante del Ministerio a quien afecte las materias que en cada reunión hayan de tratarse. Será secretario de la Junta y de su Comisión permanente, con voz y sin voto, el jefe de la Oficina de Colocación del Ministerio.

Art. 4.º Los servicios administrativos dependerán del secretario de la Junta y comprenderán dos secciones: técnica y propiamente administrativa.

Corresponderán a la primera formación de las estadísticas del paro, en orden a precisar la realidad del problema, atendiendo preferentemente al señalamiento de aquellas características que permitan adoptar los más adecuados medios de acción contra el paro, según su distribución en zonas geográficas, por clases de industria, por razones de edad, sexo, etc. Tendrá también a su cargo el estudio de aquellos fenómenos económicos, financieros o sociales que hayan de repercutir en la situación del problema o que puedan afectar al desarrollo de los medios de acción contra el mismo, a fin de armonizarlos convenientemente.

Corresponderán a la segunda:

Primero. La preparación de los expedientes para la distribución de los créditos consignados, y el cumplimiento de los acuerdos del pleno y Comisión permanente de la Junta hasta la total terminación de la obra.

Segundo. Contabilidad, Intervención y Ordenación de pagos que se ejercerá por delegados de la Intervención general en la Junta.

Tercero. Inspección de la ejecución de las obras, inversión de los créditos acordados y los demás servicios administrativos que la Junta acuerde establecer para el cumplimiento de sus funciones.

#### Funciones y facultades

Art. 5.º Será función de la Junta impulsar y dirigir la política nacional contra el paro por cuantos medios las leyes lo autoricen y propugnar las reformas y adiciones a la legislación social que sean precisas al efecto.

Para realizar esta función tendrá las siguientes facultades:

a) Informará al Consejo de Ministros, bien a su instancia o de oficio, cuantos proyectos de ley o de decreto se refieran a obras, actividades o medidas para que puedan influir en el ritmo del paro.

b) Propondrá al Consejo de ministros las medidas que juzgue convenientes para prevenir, remediar o retardar el paro.

c) Instará a los organismos del Estado, provincia y Municipio la preparación de un volumen de obra proyectada que sea reproductiva para en cualquier momento y lugar poder promover su ejecución.

d) Propondrá al Consejo de ministros la concesión de primas, anticipos y subvenciones a las Diputaciones, Municipios, Corporaciones y particulares en los términos a que se refiere el artículo seis.

e) Realizará por su cuenta obras complementarias en beneficio del Estado en aquellas comarcas y épocas en que sobrevengan crisis de paro, que no pueden en todo o en parte remediarse con los medios anteriormente enumerados, previo acuerdo del Consejo de ministros. Estas obras se distribuirán geográficamente de acuerdo con el coeficiente de paro en cada comarca o partido judicial.

f) Propondrá al Gobierno los medios que a su juicio puedan servir de ingreso para estas atenciones.

#### Concesión de primas

Art. 6.º Para la concesión de las primas, anticipos y subvenciones a que se refiere la letra d) del artículo quinto, la Junta contra el Paro abrirá un concurso al que podrán acudir cuantas Corporaciones públicas, Empresas o particulares tomen sobre sí la responsabilidad de construir y explotar obras destinadas al saneamiento de la vivienda rural, abastecimiento de aguas para el consumo e higiene de Municipios rurales, suministro de electricidad en los campos, construcción de edificios o almacenes para Sindicatos, Cooperativas agrícolas o pecuarias, etc., etc. Las proposiciones y proyectos deberán ser presentados antes del 15 de agosto próximo. El Consejo interino de Economía dictaminará antes del 15 de septiembre. La Junta del Paro propondrá la concesión de las primas en primero de octubre a más tardar y el comienzo de los trabajos no excederá del día 30 de octubre próximo.

El Consejo de Economía deberá atender en su dictamen:

a) A la concurrencia de la obra o construcción propuesta de las condiciones que se establecen en el artículo séptimo y asimismo a su grado de necesidad, apreciando en conjunto todas estas circunstancias.

b) A la proporción entre el total de presupuesto de la obra o construcción y la prima, subvención o anticipo solicitado que en ningún caso podrá exceder de un 50 por 100 de aquél.

c) A la importancia del paro en la localidad o comarca respectiva.

Las obras deberán haberse terminado en 31 de diciembre de 1936.

#### Requisitos de las obras

##### públicas complementarias

Art. 7.º Las obras complementarias que realice a su cargo la Junta contra el Paro a tenor de la letra e) del artículo quinto y, en general, las que se acuerden para que específicamente atiendan a prevenir o remediarlo, deberán reunir los siguientes requisitos:

a) Ser de utilidad general.

b) No estar cifradas específicamente en los presupuestos generales del Estado.

c) Estar proyectadas y aprobadas por la autoridad competente para ello, previos los trámites procedentes y figurar en las relaciones que a los efectos de esta ley confeccionaron los respectivos ministros.

d) Permitir su retardo o paralización sin grave detrimento de lo ejecutado.

f) En su caso haber sido propuestas por el pleno de la Junta y aprobado por el Consejo de ministros.

Gozarán de preferencia aquellas obras que la Junta de Paro propuso iniciar y el Consejo de ministros acordó construir al amparo de la ley de 8 de julio de 1934, y que, por no ser suficientes las consignaciones que se les atribuyeron, no han sido terminadas y las que empleen directa o indirectamente mayor cantidad de mano de obra.

Art. 8.º A los efectos de esta ley y de acuerdo con las condiciones y requisitos que establece el artículo séptimo de la misma, cada uno de los ministerios a quienes pueda afectar, confeccionarán relaciones de obras debidamente proyectadas y aprobadas que remitirán al Ministerio de Trabajo, en cumplimiento del apartado c) del artículo séptimo citado.

La Junta del Paro en casos excepcionales de crisis agudas que se produzcan en comarcas en donde no exista ninguna obra proyectada ni aprobada, podrán promover los expedientes correspondientes para que con toda urgencia se proyecten y aprueben obras distintas de las que figuran en las relaciones indicadas que hayan de construirse en la comarca afectada por el paro.

#### Edificios públicos

Art. 9 La Junta contra el Paro podrá disponer y el Gobierno acordar, la construcción y ampliación de edificios públicos con cargo a los fondos especiales que previene esta ley, siempre que con ello el Estado sustituya edificios por los que venía abonando un alquiler y que los gastos de conservación y mantenimiento no excedan notoriamente a los actuales.

Para este efecto se abrirá un concurso con arreglo a las siguientes condiciones:

A) El plazo de presentación de los pliegos y proyectos vencerá el primero de julio próximo. El Consejo interino de Economía informará antes del 15 de agosto.

Las adjudicaciones deberán estar hechas el primero de septiembre.

B) Las proposiciones contendrán:

a) Un estudio técnico, económico y financiero sobre las construcciones que en cada localidad puedan hacerse para sustituir a los locales alquilados.

b) El proyecto de dichas construcciones.

c) El presupuesto de las mismas.

d) El compromiso de entregarlas en 31 de diciembre de 1936 o antes.

C) El Consejo de Economía propondrá las adjudicaciones atendiendo:

a) a la economía de los presupuestos formulados;

b) a la importancia del paro en la localidad o comarca respectiva.

D) Las propuestas de adjudicación no excederán las cifras de cien millones de pesetas.

E) El Estado se reserva el derecho de adquirir los proyectos presentados para su contratación con tercera persona o para su realización por gestión directa.

Art. 10 La inspección y ejecución en su caso de las obras y construcciones correrá a cargo de los respectivos organismos del Estado, provincia o Municipio, con arreglo a las normas y trámites ya establecidos en la ley de 21 de marzo de 1934, pero dará cuenta a la Junta del Paro del comienzo y terminación de las obras y construcciones que a cada uno afecte.

Los contratistas en su caso y la administración cuando las obras se realicen por ella directamente, remitirán a la Junta contra el Paro relaciones de los obreros que se invierten en las obras y construcciones a que se refiere esta ley en cada quincena y se sujetarán, respecto al empleo de mayor o menor número de obreros en cada época, a las indicaciones que reciban de la Junta.

#### De la colocación de los parados

Art. 11 Tendrán preferencia para colocarse en cuantas obras se realicen y actividades se desenvuelvan como medio de redacción del paro, los obreros que reúnan estos requisitos:

Primero. Figurar como parados en la Oficina u oficinas de colocación obrera en la comarca que afecta la obra.

Segundo. Llevar más tiempo parado, ser casado, ser padre de familia de tres o más hijos.

La obligación que supone este precepto por los patronos concesionarios o adjudicatarios se entiende de aplicación

## El sindicalismo cristiano, escuela de valentía



Es la gloria del sindicalismo cristiano haber conseguido des de la seva naixença els perills dintre els quals hauria caigut sense l'ajut de Déu i la valentia dels seus adherits. Per això el sindicalisme cristià ha estat una escola del valor, virtut dels petits i de les minories.

Evidentment, durant els cinquanta anys de la seva existència ha pogut arribar a una certa potència; en molts països, en certes professions d'altres països, la minoria cristiana s'ha pogut descabellar magníficament i ha esdevingut una força de la qual no es pot prescindir.

Però, en el seu conjunt, el moviment obrerista cristià segueix en minoria, i per això es una escola de valentia, per tot arreu.

A Alemanya els sindicats cristians havien arribat a reunir, fins al moment de la seva dissolució, més d'un milió de treballadors; molts dels seus caps ocupaven els llocs preeminentes de la vida pública. ¿Qui no recorda que el doctor Bruning havia estat durant sis anys un dels dirigents dels sindicats cristians?

Els "pioniers" del nostre moviment hagueren de lluitar, des del començament, contra els socialistes. El bon Wieber, que fundà a Duisburg el sindicat cristià dels metal·lúrgics, hagué de sofrir tota llei de contratemps i contrarietats. Es veié víctima d'atacs innobles, com veure que eren acomiadats en massa els seus amics, com els capdavanters del sindicat eren inscrits en les llistes negres, com eren perseguits sense cap mena de pietat.

A Àustria la lluita tenia el mateix caràcter: tot obrer que no formés part d'un sindicat socialista no podia ésser admès en cap treball. Els obrers cristians, amb vertader heroisme, varen oposar-se a aquestes mesures. L'any 1919 Monsenyor Seipel obligà els socialistes a sólo en el caso de que tener los obreros que reúnan los requisitos referidos los hubiese de la especialidad de trabajo que para la obra se precise.

#### Exenciones tributarias

Art. 12 A los particulares o Sociedades inmobiliarias que se decidan a construir casas de renta comenzando la edificación antes del 31 de diciembre de 1935 y la terminen antes del 31 de diciembre de 1936, se les concede el artículo 13 de la ley de Saneamiento o mejora interior de grandes poblaciones, siempre que se trate de uno de los casos siguientes:

1.º Derribo de fincas situadas fuera de las alineaciones oficiales y construcciones de nuevos edificios con arreglo a las Ordenanzas municipales, con cesión gratuita a favor del Municipio de la faja destinada a vía pública.

2.º Derribo de fincas declaradas insalubres antes de la promulgación de esta ley y construcción de nueva casa de pisos de renta.

3.º Construcción de casas de pisos en los que los alquileres de sus distintas viviendas no exceda en ninguna de ellas de cincuenta pesetas mensuales.

#### Medios económicos

Art. 13 Los presupuestos generales del Estado para el segundo semestre de 1935 y para el año 1936 autorizarán créditos con destino a la lucha contra el paro por un importe máximo de 200 millones de pesetas, que se distribuirán así:

a) Hasta un millón para las nuevas atenciones que a la Caja contra el Paro puedan ocasionarse en virtud del artículo segundo de esta ley.

b) Hasta cuarenta y nueve millones para la construcción de obras públicas a cargo de la Junta contra el Paro.

c) Hasta cincuenta millones para el pago de las primas a Corporaciones públicas y particulares, a que se refiere el artículo 5.º Estas inversiones estarán directamente intervenidas por el Estado para asegurar su empleo en las obras.

d) Hasta cien millones dedicados a la construcción de edificios del Estado para la instalación.

La cantidad acreditada en el presupuesto semestral de 1935 para cada uno de los conceptos mencionados, será igual al cincuenta por ciento de las cifras anteriores, el resto, aumentado con los remanentes de créditos no invertidos durante 1935 lucirá en los presupuestos de 1936.

#### Disposiciones finales

Art. 14 El Ministro de Trabajo dictará las disposiciones reglamentarias pertinentes para la ejecución de esta ley, organización de los servicios y dotación de los mismos. No podrán destinarse a gastos de material y personal los créditos que se consignen en presupuestos para las atenciones que esta ley crea.

reconèixer la llibertat sindical. Però, malgrat aquestes disposicions, els socialistes tancaven totes les portes als sindicats cristians.

No hem pas de multiplicar els exemples; però no volem deixar de consignar que, àdhuc en els països on el sindicalisme cristià està més estès, com a Bèlgica, on al costat de 500.000 sindicalistes vermells hi ha 350.000 sindicalistes cristians, i com a Holanda, on hi ha 190.000 sindicalistes catòlics contra 116.000 sindicalistes protestants, no mai carien innombrables exemples.

En aquestes condicions, ¿caldrà explicar el que ha hagut de lluitar la Internacional Sindical Cristiana?

La Confederació Internacional dels Sindicats Cristians, que va fundar-se a La Haia l'any 1920, comptava amb tres milions d'adherits, però l'any 1921, aquesta Confederació, que no era més que un nan, va trobar-se enfront de l'Organització Internacional del Treball, de Ginebra, que tenia el monopoli de la representació obrera. La primera topada que tingueren ambdues entitats no fou gaire cordial: ans al contrari, va ésser una lluita viva i forta, però no va perdre pas la Internacional Sindical Cristiana.

Aquesta lluita fou seguida d'altres, però la constància ha donat a la F.S.I. el lloc que li pertoca i la Societat de les Nacions deconegué la seva existència i nomenà un candidat, primer pel Comitè preparatori de la Conferència Econòmica del Treball i després pel Comitè Consultiu Econòmic de la Societat de les Nacions.

Algú podria preguntar si val efectivament la pena de lluitar tants anys per a conquistar un lloc, encara que modest, en el sindicalisme cristià de Ginebra.

Per tota resposta direm que els governs que estan representats en les Conferències Internacionals del Treball, no defensen sinó les tesis neutres de llurs ministres. Ara hi ha un petit estol de sindicalistes cristians que alguna vegada tenen l'avinentesa, i sempre la voluntat, de defensar els principis cristians, i així ho han fet diverses vegades.

L'escola de la valentia que representa el sindicalisme cristià conduïx els seus adherits a defensar llurs principis oportune i importune. No sabem què es recular davant l'enemic. Han defensat el sindicalisme cristià contra tota mena d'adversaris, siguin de les velles organitzacions socialistes, siguin de les novelles forces feixistes. Mai no han venut llurs principis, mai no han venut la llibertat sindical per un plat de lleties d'una promesa, d'una influència o d'un possible avantatge.

Seguiran lluitant sempre i esperen que els avantatges de les posicions conquistades, els perills que poden amenaçar-los per part d'alguns Estats, no els duran mai a ésser infidels a llur bandera, per la qual tots s'han sacrificat fins a l'heroisme i per la qual tots volen lluitar amb honor i sense recular.

El sindicalisme cristià no accepta compromisos amb una societat que s'hagi compromès amb el capitalisme.

El sindicalisme cristià demana un nou ordre social; un ordre corporatiu que ve defensat des de l'any 1922 en el seu programa econòmic-mundial.

I això no és pas solament un desig. El sindicalisme cristià treballa i lluita per una nova societat, dintre la qual el treball obtindrà el lloc que li correspon per dret.

En el vestibul de la B.I.T. de Ginebra hi ha una gran pintura mural que Maurice Denis va pintar per al moviment sindical cristià: es una lliçó que val per tots els temps, la lliçó de la dignitat del treball que el mateix Crist volgué santificar amb el seu exemple.

Així com Ell ens va ensenyar a demanar al Pare el nostre pa de cada dia, també va indicar-nos el camí per a poder-lo guanyar.

Si són a milions els éssers humans que han de demanar el pa de cada dia sense poder-lo guanyar per mitjà del treball, és que la societat no es pas tal com Déu la voldria.

Si nosaltres volem una societat, una nova economia en lloc del caos actual, cal que tots els cristians es posin al treball, cal que en tots els pobles els treballadors cristians comprenguin llur deure de "combatre aquest bo i pacífic combat de Crist" ("Quadragesimo Anno").

Es així com han de mostrar-se els veritables sindicalistes cristians, plens de valentia i que només temen Déu.

J. S. SERRARENS

Secretari general de la Confederació Internacional dels Sindicats Cristians.

## ATENCION GRAN REBAJA EN LA CARNE DE CORDERO

Tocineria Plaza Merced y puestos instalados en frente Casetas del Ayuntamiento en la Plaza de Abastos.

Se vende:  
Costillas a 5 pesetas kilo.  
Pierna a 3'75 ptas. kilo.  
Brazuelo a 3'50 ptas. kilo.  
Cuello, pecho y falda a 3'00 ptas. kilo.



# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

**El Sr. Salmón dice que no precisa una nueva Ley de Jurados Mixtos, pues basta modificar algunos puntos de la existente**

**El Ministro de la Guerra anunció que el próximo martes, en las Cortes, leerá el proyecto de nueva estructuración del Consejo Superior de Guerra**

**La recaudación de Hacienda, durante la primera quincena de Mayo, ha aumentado 4.046.501 ptas., con relación al mismo período de 1934**

**El Ministro de Hacienda cree que el jueves empezará la discusión de los presupuestos parciales**

**Una comisión de industriales menorquines visitó al Jefe del Gobierno, hablándole de la crisis de la industria zapatera**

**La «Gaceta» publica una orden restableciendo el culto en los establecimientos de beneficencia**

### Disposiciones oficiales

Madrid 19 (3'35)  
**SE RESTABLECE EL CULTO EN LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS**

La «Gaceta» publica la siguiente disposición:  
«Encontrándose desatendido el servicio de aquellos asistidos en los establecimientos del Estado dependientes de la Dirección General de Sanidad que, ejerciendo un derecho que la Constitución garantiza, quieren practicar los actos de la religión que profesan, y habiéndose recibido en este Ministerio numerosas reclamaciones y sentidas quejas por la dificultad de practicar los cultos católicos, y a mayor abundamiento, visto el artículo 27 de la Constitución de la República, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero. — Cuando los asistidos en establecimientos dependientes de ese centro o parte de ellos reclame la celebración de los actos ordinarios del culto que profesen, se accederá a ello, ordenando la Dirección el cumplimiento del mismo.

Segundo. — Los gastos y estipendios que hayan de sufragarse serán de cargo de los respectivos establecimientos, justificándose en la cuenta de obligaciones de los mismos o persona que voluntariamente sufraguen los mismos».

### ASUNTOS DE BALEARES

Barcelona, 19 (1'30)

**TITULOS DE BACHILLER**  
Por el Rectorado de la Universidad de Barcelona han sido expedidos los siguientes títulos de Bachiller a favor de los alumnos:

Instituto de Palma: Antonio Real Bibóni, Miguel Oliver Massuti, Mateo Zaforteza Socias, Antonio Verger Canals, Mateo Solivellas Coll, Juan Ribas Santandreu, Juan Fortuny Coll y Juan Galmés Gomila.

Instituto de Mahón: José Roig Quintana.  
Instituto de Ibiza: José Hevia Oliver, José Guasch Juan, Ignacio Mayol Moragues, Lorenzo Moyá Gilabert, José Prats Navarro, Juan Ribas Bonet y José Riera Tur.

Madrid, 19 (3'35)

**PERMUTA CONCEDIDA**

La «Gaceta» publica una disposición, accediendo a la permuta solicitada por doña Ascensión Ametilla Sempere, maestra de instrucción primaria de Barcelona y doña Otela Ruiz de Guilas Esquibil, de Palma de Mallorca.

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 19 (3'35)

**EL JEFE DEL ESTADO**

Ayer, el Presidente de la República recibió al ex-Ministro señor Prieto Bances, a don Pedro Gómez Chaix, a don Pío Fernández Mulero, con una comisión de la Federación Aeronáutica; al ingeniero señor Delgado Benítez, al director de «Ahora» don Luis Montiel, y a los ex-directores del partido progresista don Manuel Pastor, don José M. Roldán, don Mariano Jiménez, don José Palmerino y don Miguel García Rodríguez.

**EL PROYECTO CONTRA EL PARO OBRERO**

Al recibir a los periodistas, el Ministro de Trabajo, señor Salmón, se refirió al proyecto de ley contra el paro obrero, diciendo que estaba dispuesto a aceptar las modificaciones que lo mejoren, pues lo que desea es que cuanto antes se cumplan los fines de la ley, que son dar trabajo a los que carecen de él.  
Respecto al problema de los Jurados

mixtos, dijo que no creía necesaria una nueva ley, sino modificar la vigente, con objeto de que dichos organismos paritarios puedan funcionar cuanto antes con toda regularidad.

Habló también del proyecto del señor Anguera de Sojo sobre asociaciones profesionales y dijo que durante la discusión de este proyecto en las Cortes se aceptarán las modificaciones pertinentes.

**NOTA DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA**

En el Ministerio de Agricultura facilitaron a los informadores una nota que dice:

«El Ministerio de Agricultura sigue con atenta preocupación lo relacionado con el concurso de regulación del mercado triguero, conforme a la disposición aparecida en la «Gaceta» del 12 del actual y ante la posibilidad de que pudiera quedar desierto, se preocupa, asimismo, caso de que no hubiera postor para ir a una regulación del mercado de algunas de las fórmulas que tiene en estudio y que someterá a la aprobación del Consejo de Ministros».

También se ha facilitado otra nota en la que se dice que el Ministro de Agricultura va a publicar un decreto ordenando que los fabricantes de harina que carezcan de harinas de su agrado, o aleguen no existir trigos de la clase que deseen adquirir, no podrán ir a comprarlos en otra provincia, mientras haya existencias en las mismas donde radiquen las fábricas. Se ordenará asimismo que en las guías de compra y venta, se especifique que lo son también de circulación.

También indica el Ministerio de Agricultura haberse dirigido a la Presidencia del Consejo, a fin de que los Ministerios de Gobernación, Hacienda y Obras Públicas, por las fuerzas dependientes de estos departamentos, actúen con energía en el visado de las guías en carretera.

**MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GUERRA**

Uno de los periodistas que hacen información en el Ministerio de la Guerra, interrogó al señor Gil Robles sobre sus propósitos de revistar la guarnición de Madrid y sobre su pensamiento en el asunto de «congelados», la reorganización divisionaria y los retirados por el señor Azaña.

No es posible —dijo el señor Gil Robles— anticiparles nada sobre esta labor. Ya saben que en cuanto se anuncia un propósito comienzan a moverse los intereses afectados, que no hacen otra cosa que entorpecer y dilatar los más rectos propósitos, a más de lo aventurado y peligroso de estas manifestaciones sobre temas y proyectos, fruto de honda meditación y estudio. Lo único que puedo anticiparles es que cuanto salga de esta casa estará al margen de todo prejuicio político.

—¿Pero habrá reformas de carácter orgánico?

—De todo un poco. En relación con la primera pregunta, he de manifestarles que el día 25 me propongo revistar la guarnición de Madrid en Carabanchel.

El próximo martes —añadió— leeré en las Cortes un proyecto de nueva estructuración del Consejo Superior de Guerra.

—¿Asistirá mañana al acto militar de Burgos?

—En efecto; pienso marchar a Burgos para asistir a la entrega de una bandera al grupo de Intendencia de guarnición en aquella ciudad.

El señor Gil Robles asistió a los fune-

rales en sufragio del alma del mariscal Pildsuki.

Por la tarde conferenció con el Jefe del Estado Mayor Central, general don Francisco Franco.

**LA RECAUDACION DE HACIENDA**

El Ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, al recibir a los informadores, facilitó una nota sobre la recaudación en la primera quincena de Mayo.

Según estos datos, la recaudación total fué de 72.558.349 pesetas, con alza de 4.046.501 pesetas con relación al mismo período del año anterior.

**FERNANDO DE LOS RIOS SE SEPARA TEMPORALMENTE DE LA POLITICA**

El ex Ministro socialista D. Fernando de los Ríos se encuentra delicado de salud: atendiendo las indicaciones de la ciencia, se dispone a guardar una temporada de reposo, durante la cual no intervendrá en ninguna labor política.

**EL MINISTRO DE LA GOBERNACION Y LA PRENSA**

Hablando con los periodistas, el señor Portela Valladares hizo resaltar la actitud benévola con que se viene ejerciendo la censura.

Refiriéndose al proyecto de ley de Prensa, dijo que quedaría modificado, de modo que no sea posible que los partidos políticos de diferentes tendencias hagan bandera de los principios de la Ley de Prensa.

Unos establecen las diferencias según su orientación política y otros la combaten, pero supongo —dijo— que, según el procedimiento, lo práctico es que la Ley esté al servicio público para evitar la difamación particular, sirviéndose para ello de la Prensa. No se trata al modificar la Ley, que ésta constituya una victoria ni una derrota, sino lo que se pretende es legislar a favor del respeto al derecho que tiene la prensa para hablar libremente.

En una palabra —añadió—, hay que garantizar que los abusos y los delitos de Prensa no puedan cometerse impunemente.

En cuanto a otras noticias —agregó— todas las recibidas son satisfactorias, pues acusan absoluta tranquilidad, que nos llena de satisfacción a todos para bien de España.

Hay que gobernar para todos —terminó diciendo— y si lo hecho hasta aquí no es lo definitivo, ya se hará.

**LA DISCUSION DE LOS PRESU-**

**PUESTOS**

Interrogado por los periodistas el Ministro de Hacienda, dijo que se proponía empezar el envío a la Cámara de los presupuestos parciales a partir del próximo lunes (hoy), en tal forma que no se suspenda el ritmo hasta que quedaran todos sobre la mesa.

Cree que la discusión comenzará el miércoles o jueves y entonces es posible que hable para dar a conocer su criterio respecto a la labor a realizar en el Ministerio.

Desde luego —dijo— el presupuesto que se presenta no responde a su criterio económico sino que solamente aspira a presentar un proyecto con objeto de cumplir la Constitución sobre materia económica. Hay que hacer una labor de reducción de gastos.

Para lo sucesivo desarrollará una obra que expondrá en su discurso.  
Añadió que tiene el propósito de modificar las plantillas de funcionarios de su departamento, pero tiene que ser una obra de conjunto con los demás Ministerios.

Elogió al personal de Hacienda que, ya en otra ocasión, le prestó su concurso y espera contar también ahora con él. Confía en que cuando se resuelva la cuestión de las plantillas, el personal de Hacienda no quedará en grado inferior al de otros departamentos.

Terminó diciendo que desde su posesión, hoy se había reunido por primera vez el Consejo de dirección del departamento.

**EL SUBSECRETARIO DE GUERRA, A BURGOS**

El subsecretario del Ministerio de la Guerra, general Fanjul, marchó a Burgos con objeto de tomar el mando de la sexta División.

Hoy, en unión del señor Gil Robles, asistirá a la entrega de la bandera al grupo de Intendencia.

**EN LA PRESIDENCIA. — VISITA DE UNA COMISION MENORQUINA**

Ayer mañana, el señor Lerroux estuvo en su despacho de la Presidencia, donde recibió la visita del Ministro de la Gobernación, con quien sostuvo una larga conferencia.

Al salir de su despacho, el Jefe del Gobierno dijo que la visita del señor Portela no tenía importancia especial, pues con frecuencia acude a hablar con él sobre la marcha del orden público y de otras cuestiones relativas a la vida nacional.

Agregó que también le había visitado una comisión de industriales de Menorca, acompañada por el delegado del Gobierno en aquella isla, para hablarle de la crítica situación por que atraviesa la industria del calzado local.

También recibió la visita de una comisión del Congreso de Bibliógrafos, que le invitó a la sesión inaugural que está anunciada para el próximo lunes.

El señor Lerroux dijo que estaba estudiando la creación de la Subsecretaría de Ultramar que dependerá de la Presidencia.

Por la tarde, a las cinco, llegó nuevamente el señor Lerroux a la Presidencia y dijo, a preguntas de los informadores, que venía de dar su acostumbrado paseo habiendo llegado hoy hasta El Escorial.

Añadió que el martes se celebrará Consejo de Ministros.

Al inquirirle si tendrá lugar en Pelalío, contestó que eso dependía de S. E. y agregó que subía a su despacho para recibir visitas.

A las 8'15 de la noche, abandonó la Presidencia el Jefe del Gobierno, diciendo que carecía de noticias.

Dijo que le había visitado el Gobernador del Banco de España, señor Zebala, y una comisión de Cuenca que le entregó un pergamino, nombrándole hijo predilecto de aquella ciudad.

A preguntas de los periodistas dijo que creía necesario que interviniera en el debate internacional y que el Gobernador del Banco de España le informó de cosas de las que no se puede hablar.

### DE PROVINCIAS

**DESCUBRIMIENTO DE UNA CUEVA**  
Alicante. — En una finca del distrito de Pego ha sido descubierta una cueva de unos 15 metros cuadrados de extensión por 8 de altura, engalanada por magníficas estalagmitas, que forman preciosos dibujos.

**BARCO PESQUERO ABORDADO**  
Cádiz. — En el puerto de Algeciras la embarcación pesquera «Cabañas», de la matrícula de Valencia, abordó al pesquero «Josefa», hundiéndole.

La tripulación de la embarcación hundida pudo salvarse.

**DESPRENDIMIENTO DE TIERRAS EN UNA MINA**

— Un obrero muerto  
Jaén. — En el pueblo de La Carolina, en un pozo de la mina «La Rosa» se produjo un desprendimiento de tierras, dando sepultado al obrero Juan Guzmán Valverde, de 25 años de edad.

El desgraciado obrero, fué extraído

**¡hombres!**

**¡salvad a vuestras esposas!**

**¿como? ¿como?**

Comprándole una de las nuevas, modernas, eficientes y hermosas cocinas de gas que ofrecemos a muy bajos precios y magníficas condiciones, durante esta oferta especial. Relévela del penoso y sucio trabajo de encender fuego y se conservará joven mucho más tiempo.

**GAS Y ELECTRICIDAD S A**

Calle Morey, 35. — Calle Hornabaque, 52  
Av. Alejandro Rosselló, 106. — Av. 14 de Abril, 15



SALAMANCA

Una fiesta en la Universidad

Salamanca. — En el Teatro Bretón, se celebrará un homenaje a la Universidad de Oviedo, como desagravio por los destrozos causados en ella por la revolución de octubre.

GUIPZCOA

Asamblea de Cajas de Ahorro

San Sebastián. — En el salón de actos de la Diputación, ayer se celebró la segunda sesión de la VIII Asamblea General de las Cajas de Ahorro de España.

ASTURIAS

Anciano apuñalado

Oviedo. — En el pueblo de Morcín, ayer unos malhechores penetraron en el domicilio del anciano Constantino Fernández, de 80 años de edad, apuñalándole.

TOLEDO

El Primado sale para Tarazona

Toledo. — Ha marchado a Tarazona el Arzobispo Primado, Dr. Gomá, que se propone dedicar varios días a los asuntos de aquella diócesis.

VALENCIA

Batalla campal entre gitanos

Valencia. — Ayer en el pueblo de Alcazar, acampó una tribu de gitanos, formada por dos hombres, dos mujeres y varios chicos.

CORUÑA

Las maniobras de la escuadra española

Coruña. — Comunican de Vigo que han terminado los ejercicios de tiro que practicaban en el polígono Vaner los cruceros "Libertad", "Miguel de Cervantes" y "Almirante Cervera" y los destructores "Velasco" y "Lazaga".

ZARAGOZA

Reunión comunista sorprendente

Zaragoza. — La Guardia Civil ha detenido en el barrio de Julisbol a 30 afiliados al partido comunista, que celebraban una reunión clandestina en una cueva.

NOTICIAS VARIAS

UN RECURSO CONTRA EL AUMENTO DE PRECIOS DE LOS PERIÓDICOS

El procurador don Alfredo Correa ha presentado al Tribunal de Garantías Constitucionales un recurso contra la subida del precio de los periódicos.

LLEGADA DEL PROFESOR BABELÓN

Para asistir al Congreso Internacional de Bachillerato ha llegado el ilustre hispanista M. Jean Babelón, conservador de las medallas en la Biblioteca Nacional de París.

EL CORREO AEREO ENTRE MADRID Y CANARIAS

En el aeródromo de Barajas se elevó a las cinco de la mañana, el avión trimotor con pasajeros, con dirección a Canarias.

EL RAPTO DE UN NIÑO

Ha sido detenida una mujer llamada María Lage, quien se ha confesado autora del rapto de un niño de pocos meses.

LA ASAMBLEA DE CONGREGACIONES

Se celebró ayer la última sesión de la Asamblea Diocesana de Congregaciones del Pilar, presidiéndola el Ilmo. Sr. Obispo.

LA VENTA DE PESCADO EN DOMINGO

La Federación Española de Armadores de buque de pesca ha dirigido al Ayuntamiento de Barcelona un telegrama, del que se ha facilitado nota a la prensa, y en el que se exponen los antecedentes del decreto que dispone la apertura de establecimientos de pescado en domingo, aclarando las dudas que acerca de una

autorización plena en tal sentido han recogido del señor Pich y Pon referencias periodísticas, y esperando por ello que el Alcalde de Barcelona impondrá el cumplimiento de la citada disposición desde mañana (ayer), al igual que se viene haciendo en todas las capitales de España.

FUNERALES POR EL ALMA DEL MARISCAL PILSUDSKI

En la Basílica pontificia se celebró una misa en sufragio del alma del Mariscal Pilsudski.

Oñó el Obispo de Madrid, Dr. Eijo en

Desde Barcelona

MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD. — NOMBRAMIENTOS

El señor Pich y Pon recibió a los periodistas, manifestándoles que habían sido designados consejeros, como técnicos, los señores don Raúl Roviralta y don José Luis de Prat, los cuales ejercerán, respectivamente, las consejerías de Asistencia Social y Justicia.

Hizo un elogio de los designados y dijo que se les nombraba sin ningún carácter político, sino por su competencia en las materias que se les encomendaba.

Manifestó luego que había proyectado un plan quinquenal a desarrollar por la Generalidad, el cual ya lo daría a conocer a la Prensa.

Finalmente y contestando a diferentes preguntas que se le hicieron dijo que se propone efectuar lo mismo en el Ayuntamiento que en la Generalidad por cuanto rigen estos organismos oficiales, una labor puramente administrativa y alejada por completo de todo partidismo y de toda tendencia política.

EL NUEVO JEFE SUPERIOR DE POLICIA. — SUS PROPOSITOS

El nuevo Jefe Superior de Policía señor Alvarez Santullano, al recibir a los periodistas, quienes le felicitaron por su nombramiento en propiedad del cargo que como interino venía desempeñando, hace algún tiempo, después de agradecer estas felicitaciones, dijo que todavía no había recibido ningún comunicado oficial en el que se le diese cuenta del nombramiento. A pesar de ello

representación del Nuncio de Su Santidad, por hallarse éste enfermo.

En representación del Gobierno asistió el Ministro de la Guerra.

MANIFESTACIONES DEL PADRE DEL AVIADOR POMBO

El padre del aviador Pombo ha manifestado que el número de etapas que se ha visto obligado a hacer su hijo, obedece a las tempestades de arena que ha encontrado en su ruta.

Añadió que si desaparecen las tempestades bajas, hoy mismo iniciará el salto del Atlántico.

agradeció la felicitación, expresando a la Prensa su afecto y su decidido afán de colaboración.

Seguidamente dijo que su nombramiento más bien que un triunfo personal es un triunfo para el Cuerpo de Policía, al que, por lo visto ahora, se le considera ya lo suficientemente capacitado para desempeñar cargos de responsabilidad.

EXTRANJERO INDESEABLE

Los agentes de la Brigada de Investigación Social han procedido a la detención de un individuo de nacionalidad austríaca, que se había significado por su actuación de carácter comunista durante el tiempo que llevaba de residencia en nuestra ciudad.

Se acordará su extradición como sujeto peligroso.

CICLISMO. — EL I GRAN PREMIO BARCELONA EN MONTJUICH

Para tomar parte en la prueba I gran Premio Ciclista Barcelona, han llegado los hermanos Deloor, Digneff y Cañardo, Gimeno, Bachero, Sancho Figueras, los hermanos Trueba y los italianos Barral y Molinar.

EL SEÑOR LLUHI, A MADRID

En el rápido y custodiado por agentes de la autoridad, salió para Madrid el exconsejero de la Generalidad don Juan Lluhi, el cual, como se recordará fué autorizado para venir a Barcelona con objeto de atender asuntos familiares.

Fué despedido por numerosos amigos. Barcelona, 18 de mayo de 1935.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 20 (9'30)

LA COPA DE ESPAÑA DE FÚTBOL Resultado de la primera ronda de los octavos de final

En la Península, jugaron ayer los partidos correspondientes a la primera jornada de los octavos de final de la Copa España de fútbol, registrándose los resultados siguientes:

- Badalona, 4 — Osasuna, 3.
Sporting de Gijón, 1 — Barcelona, 2
Celta de Vigo, 4 — Sabadell, 3
Athlético de B., 1 — Betis, 2
Levante, 4 — Valencia, 1
Sevilla, 1 — Madrid, 0
Athlético de M., 4 — Racing de S., 3
Zaragoza, 2 — Oviedo, 0

PROPAGANDA DE ACCION POPULAR Se celebra con mucho entusiasmo y sin incidentes

Se reciben innumerables noticias de que se han celebrado, con toda animación y entusiasmo, los anunciados actos de propaganda de "Acción Popular" en Castilla la Nueva, Albacete y otras provincias.

No se registró el menor incidente.

Siguen los preparativos para el gran mitin de Uclés.

EL SR. LERROUX, EN SAN RAFAEL

El Jefe del Gobierno pasó el día de ayer en San Rafael.

Ha regresado a Madrid, procedente de Pamplona, el Ministro de Industria y Comercio señor Aizpún.

GIL ROBLES REGRESA DE BURGOS

Después de asistir a la entrega de un estandarte
Ayer regresó a Madrid el Ministro de la Guerra señor Gil Robles, procedente de Burgos, donde asistió a la entrega de un estandarte el VI Grupo de Intendencia.

MITIN DE FALANGE ESPAÑOLA Discurso de Primo de Rivera. — Sin incidentes

En el Cine Madrid se celebró un mitin organizado por Falange Española, pronunciando sendos discursos los señores Manuel Valdés, Manuel Mateo, Onósimo Redondo, Ruiz de Alda y Primo de Rivera.

Este último afirmó que la monarquía llevó a cabo su cometido ante la histo-

ria. Sostuvo que Falange Española constituyere una enorme fuerza.

EL ANIVERSARIO DE LA "RERUM NOVARUM"

Los Sindicatos Obreros Católicos lo conmemoran

En conmemoración del 44 aniversario de la publicación de la Encíclica "Rerum Novarum", por el Papa León XIII, los Sindicatos Obreros Católicos han celebrado diversos actos, viéndose todos concurridísimos.

CHARLA DE SALAZAR ALONSO En la Federación de Obreros y Empleados Municipales

Mañana, en la "Federación de Empleados y Obreros Municipales", dará una charla el señor Salazar Alonso sobre el tema "El final de una etapa".

EN LA ACADEMIA DE LA LENGUA Toma de posesión

En la Academia de la Lengua se posesionó de su cargo el académico electo don Tomás Navarro, presidiendo el Jefe de Estado, con el señor Menéndez Pidal y otros.

El señor Navarro disertó sobre el tema "El acento castellano". Le contestó elogiándole, don Manuel Artigas.

LUCHA ENTRE HASCISTAS Y EXTREMISTAS

Se clausura el local del Fascio

Coruña. — En Santiago de Compostela, se agredieron obreros extremistas y fascistas. Sonaron tres disparos, sin consecuencias lamentables.

El Gobernador Civil clausuró los locales del Fascio.

MITIN DE IZQUIERDA REPUBLICANA

Hablaron Sánchez Román y Feced Almería. — Se celebró ayer en esta ciudad un mitin del partido Nacional Republicano y de Izquierda Republicana.

Hablaron el señor Sánchez Román, el ex-Ministro señor Feced y el señor Escobar.

Todos ellos abogaron por la unión de los verdaderos republicanos.

No hubo incidentes.

Desde Barcelona

MITIN DE LA "LLIGA" EN LERIDA Discurso de Cambó

Ayer, en el Teatro de los Campos Elíseos, de Lérida, dió un mitin la "Lliga Catalana". Habló, entre otros oradores, el ex-Ministro y diputado a Cortes señor Cambó.

Dijo que la política española se halla tan perturbada como la catalana.

Se nos califica —añadió— de antiespañoles, pero somos los únicos que nos preocupamos de España y de los españoles.

Terminó diciendo el señor Cambó que vendrá el día en que se les hará justicia y se velará por las instituciones democráticas.

LA EXPOSICIÓN DE PRIMAVERA Se inauguró ayer

Ayer, domingo, se inauguró en nuestra ciudad la Exposición de primavera. Asistió numerosísimo público.

DETENCION DE TRES COMUNISTAS Uno de ellos se cree es agente de enlace con Madrid

Han sido detenidos tres comunistas peligrosos. Uno de ellos, llamado Emilio Masa, se cree que es agente de enlace de los comunistas entre Madrid y Barcelona.

UN RAYO CAE SOBRE UNA CASA Hace estallar un depósito de gasolina. — Cinco obreros heridos

En Girona se ha desencadenado una gran tormenta. Cayó una chispa eléctrica en una casa, en la que vivían cinco obreros que trabajaban en la tala de bosques.

En dicha casa había un depósito de dinamita, que estalló.

Resultaron gravemente heridos los cinco obreros.

PRETENDE SUBIR A UN TRANVIA EN MARCHA

Y se cae, siendo arrollada

En la calle de Sans, una jovencita pretendió subir a un tranvía en marcha y cayó a tierra, siendo arrollada. Resultó muerta.

Dicha joven no ha sido identificada.

Del Extranjero CANONIZACIÓN DE LOS BEATOS TOMÁS MORO Y JUAN FISHER

Se celebró ayer, concurriendo más de 20.000 personas

Roma. — En la Basílica de San Pedro, se celebró ayer por la mañana la canonización de los Beatos Tomás Moro y Juan Fisher, obispo de Rochester, ambos ingleses, que murieron decapitados durante el reinado de Enrique VIII.

Su Santidad el Papa leyó el decreto de canonización, a las once de la mañana.

La ceremonia resultó grandiosa, reuniéndose en la Basílica más de 20.000 personas.

Entre los concurrentes figuraban varios centenares de peregrinos ingleses.

MACKENSEN, GRAVEMENTE ENFERMO

Un veterano de la Gran Guerra Budapest. — Se encuentra gravemente enfermo el mariscal Mackensen, figura de gran relieve en la Gran Guerra.

Ha caído enfermo en esta ciudad a donde había llegado en viaje de turismo.

Su estado inspira a los médicos serias inquietudes.

El mariscal cuenta 86 años de edad.

DEPORTES

Futbol. — Holanda, 0; Inglaterra, 1

Amsterdam. — El partido de fútbol Holanda-Inglaterra terminó con el siguiente resultado:

Holanda, 0

Inglaterra, 1

Tennis. — Francia vence a Inglaterra

París. — Austin, el segundo jugador de tennis de Inglaterra fué vencido por el joven francés Boussus, en el match entre los representantes internacionales de Francia e Inglaterra.

El "score" fué 9-7,6-3. Francia ganó por 12-7 partidas.

Billar. — El campeonato del Imperio británico

Londres. — En el campeonato de billar del Imperio británico, McGibie (Escocia), venció a Edwards (Wales) por 2163 a 2154 carambolas.

AVIACION

Arnox bate el record de los 100 kilómetros: 12 minutos, 48 segundos

París. — El piloto aviador francés Arnox batió ayer, domingo, el record de los 100 kilómetros, cubriendo la distancia en 12 minutos, 48 segundos.

La velocidad media fué de 291 kilómetros.

Dittmar bate el record en vuelo planeado de altura

Londres. — Dicen de Berlín que el aviador Herr Heimi Dittmar, de Darmstadt, estableció un nuevo record en vuelo planeado de altura. Acompañado de un pasajero, alcanzó la altura de 8858 pies, en contra del record anterior que era de sólo 3.000.

Grave accidente de aviación en Moscov

Moscú. — Se conocen detalles del grave accidente de aviación ocurrido el sábado. El avión gigante de ocho motores "Maximo Gorki" volaba escoltado por otro pilotado por Blagin. Este, contraviniendo las órdenes terminantes recibidas, realizaba ejercicios de acrobacia cuando chocó con el "Maximo Gorki". Ambos aparatos cayeron al suelo, destruyéndose y pereciendo Blagin y la tripulación del "Gorki". Se anuncian funerales oficiales para ésta.

EL PLAN DE AUTOPISTAS EN ALEMANIA

Hitler inaugura el primer trozo

Berlín. — En presencia de muchos miles de personas, procedentes de todas partes de Alemania, y con asistencia de Hitler, se ha efectuado la inauguración del primer trozo del plan de autopistas.

El general Todt, inspector general de carreteras, anunció que ha quedado terminada la primera sección del plan de Hitler y que dentro de seis semanas se empezará la otra cerca de Munich.

"Actualmente, el número de trabajadores ocupados en la construcción de autopistas es más de 250.000, y el total de kilómetros, al quedar construido el circuito, será de 1.500. En el curso del año presente, se terminarán 400 kilómetros en diez sitios diferentes".

Hitler estrechó la mano de Todt, agradeciéndole a él y a todos los obreros el esfuerzo realizado y le regaló un magnífico auto de campo, de seis ruedas.

Dorpmueller, Director general de los ferrocarriles, comparó la obra de las autopistas a las grandes construcciones del mundo: gran muralla china, pirámides de Egipto, Canal de Panamá, Canal de Suez, etc.

Un obrero dió la bienvenida a Hitler en nombre de sus compañeros. Goebbels puso de manifiesto lo que las autopistas significan para el país.

Finalmente, entre gran expectación, Hitler subió a un coche, el cual, después de romper la cinta, salió a gran velocidad inaugurando la autopista.



Doña Catalina-Santos Montaner Colom

Vda. de Mayol

Ha fallecido a la edad de 80 años

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

A. E. R. I. P. A.

Sus afligidos hijos Antonia presente y Miguel ausente; hermanas Ursula, ausente y Sor María del Carmen, Religiosa de Santa Clara; hermanos políticos José, ausente y Antonia, nietos, sobrinos y demás familia, al participar a sus amistades tan sensible pérdida, le ruegan la asistencia al rosario que se rezará a las 6 de la tarde del día de hoy en la iglesia parroquial de S. Miguel y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio como también al funeral que se celebrará el próximo martes día 21 a las once en la misma iglesia.

El duelo se despide en la iglesia

No se invita particularmente

Casa mortuoria: Chopin, 34.

El Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



## Remitido

Sr. Director de "CORREO DE MALLORCA".

Muy distinguido Sr. y amigo:

Me interesaría que, para público conocimiento, diera cabida en las columnas del diario de su digna dirección, del contenido de las siguientes cuartillas:

Esperando de su benevolencia verme atendido, l. e. l. m. su incondicional amigo

Jorge Andreu Alcover

Con fecha día 4 de los corrientes, y obedeciendo a un sentimiento filial y de justicia, he de presentar en Secretaría de nuestro Ayuntamiento escrito de reposición contra el acuerdo de la Corporación adoptado en sesión del 6 de los corrientes de un "supuesto" de provisión, con carácter de "urgencia", de la plaza de Oficial Letrado, vacante, por defunción de mi llorado padre don Pedro Andreu, y contra las Bases adjuntas al Concurso, publicado el anuncio en el Boletín Oficial de esta Provincia, n.º 10.677, con fecha 11 de los corrientes.

Digo en él que el acuerdo municipal hace relación a un "supuesto" de provisión de vacante porque es algo más: y lo justifica el hecho de una plaza de Oficial Letrado Auxiliar, y la reducción, que es alteración en una condición esencial, a 5.000 pesetas de la cantidad presupuestada en 7.000 que correspondía a la vacante que se trata de proveer.

Esa sola consideración bastaría para malograr el supuesto de "urgencia" que se opuso a que la proposición del provisto quedara ocho días sobre la mesa, como así lo solicitó oportunamente uno de los señores gestores de la Comisión. Porque a lo más cabría invocar la "urgencia" en la provisión de un servicio desatendido por vacante, en este caso por fallecimiento de su titular, pero en manera alguna para la creación de un cargo de Auxiliar en un servicio que, desde su implantación, siempre estuvo atendido en forma unipersonal.

Afirmo, además, que el cargo de Oficial Letrado, sólo autoriza una comparación analógica con el de Secretario, al que sustituye accidentalmente, y éste es cargo que se provee siempre por oposición. ¿Por qué —pregunto— no se ha aplicado ahora este criterio de analogía? Pues no se concibe que para plazas de mucha menor entidad —próximas— están todavía las de auxiliares administrativos —se exija una prueba o revalidación de suficiencia y se dispense de ella a cargos tan delicados como los que me ocupan y precisamente en el propio acuerdo en que se otorga a sus titulares, "íntegramente", la dirección técnica de todos los negocios jurídicos del Consistorio.

Y es que, si moroso ha sido el período de compadrazco y tanteo de fuerzas políticas, la "urgencia" de que hablaba antes sólo se ha despertado a seguida del pacto. ¿Y en qué ocasión y tiempo? Precisamente cuando los dignísimos Gestores de Acción Popular estaban ausentes del Consistorio, no dimitidos, sino expectantes de la solución de una crisis que coincidió "precisamente" con la proposición de "urgencia", dando con ello lugar a que el acuerdo se adoptara sin la asistencia del único sector del Ayuntamiento que propugnaba la provisión de la vacante por el vehículo decente, aunque incómodo para muchos, de la oposición.

Otra de las razones invocadas en mi escrito de reposición es la "económica". Se pretende que con la duplicidad de plazas el Ayuntamiento sale beneficiado. Y no es así. La plaza de Oficial Letrado se retribuía con 7.000 pesetas. Hay además presupuestadas 5.000 para otros asesoramientos jurídicos. En total, 12.000 pesetas. Ahora, se dice, con la creación de la Auxiliaria, el Consultorio jurídico sólo le costará al Ayuntamiento 7.500 pesetas.

En primer lugar, eso no es cierto. Porque según las condiciones del Concurso anunciadas el Ayuntamiento queda en libertad de requerir el asesoramiento de Letrados extraños, cosa natural, yo no lo niego, pero a quienes no podrá exigir la gratuidad de los servicios que les demande. Pero, además, ¿es que cree alguien que cuando la próxima promulgación del Estatuto de Funcionarios le será posible a nuestro Ayuntamiento mantener de limosnero de 2.500 pesetas al titular de la Auxiliaria? Porque ésta es otra de las aberraciones del Concurso, ya que el Auxiliar, al que se señala sueldo subalterno, con un "igual" trabajo, con una "igual" responsabilidad y con una "igual" competencia que se le opone al encomendarse una "igual" misión, por sólo siete años menos de ejercicio de su profesión se le asigna un sueldo inferior en una mitad al del otro Oficial Letrado.

Pero es que, aún suponiendo que todos los negocios jurídicos se encarguen a la Asesoría municipal, el Ayuntamiento hubiérase podido ahorrar en tal supuesto el total de las 5.000 ptas., sin el pellizco de las 500, porque el Oficial Letrado ha tenido siempre la obligación y ha sido incumbencia suya llevar la dirección y defensa de todos los asuntos jurídicos del Consistorio sin excepción, y si así no se ha hecho no ha sido ciertamente por-

que se haya demostrado "que la función podía más que el funcionario, sino porque no se ha querido". Y yo digo, y sostengo, y me consta "por haber ejercido el cargo gratuitamente", que la labor jurídica del Ayuntamiento "no requiere" de dos Letrados.

Capítulo aparte merecen, y las comento, las Bases del Concurso, con su exigibilidad de 15 y 8 años, respectivamente, de ejercicio de la profesión, que si viene a constituir privilegio de edad para el cargo de Oficial Mayor, con exclusión de dignísimos compañeros, es altamente humillante para la "clase" impuesta como condición de opción a la Auxiliaria, a la que se retribuye con la irrisoria cantidad de 2.500 pesetas, con descuento y todo.

Hago constar asimismo que mi experiencia, poca, pero experiencia al fin, sabe de lo difícil que es anular el acuerdo de una entidad que ha procedido en su decisión dentro de la esfera de lo "discrecional". De cada vez se va mermando más esa facultad de los entes morales: pero hoy aún, según los preceptos vigentes, le es factible a un Ayuntamiento cubrir con la patente de corso de unos preceptos facultativos el nombramiento "directo y sin competición". Y de ahí las condiciones del actual Concurso.

Se me replicará tal vez que las razones que quedan expuestas, que son las que principalmente tratan de fundamentar mi recurso de reposición, constituyen en junto un desahogo de mi malhumor. Pues bien. Apesar de ello, y de reconocerlo en parte, lo único que todavía siento en este momento es no haber podido, por la mucha extensión de mi escrito, hacer que se publicara en su integridad, que nunca una síntesis puede llevar el convencimiento en forma tan llana y comprensiva como en el trabajo analítico.

Por eso sí; si en algo me congratulo de la forzada restricción es porque así he tenido ocasión, como lo hago seguidamente, de dar públicas "gracias" a quienes desde el primer momento de ocurrida la vacante de Oficial Letrado me brindaron su amistad, influencia y deseo de allanarme el camino, sino a la dádiva, a una posible opción al cargo a que tanto apego y cariño demostré en vida mi querido padre. "Gracias" a todos, repito, y muy en especial por las deferencias y solícito acogimiento de mis demandas por parte de sus viejos compañeros de oficina. Y gracias también, éstas sin ironía ni eufemismos, a los queridos compañeros Gestores de Acción Popular, cuya pública actuación ha sido, es y será un modelo de decencia política.

Jorge Andreu Alcover

## Conferencia del Dr. Valdés

Desarrolló el tema: "El hombre es el patrón de todas las facetas del saber humano"

Dió su anunciada conferencia en el "Salón Mallorca", ante un numeroso público formado en gran parte por intelectuales y obreros, el médico cirujano Dr. don Francisco Valdés, desarrollando el tema: "El hombre es el patrón de todas las facetas del saber humano".

La interesante y docta conferencia fué animada con numerosas y detalladas proyecciones que hicieron más familiar al público la disertación que en forma de vulgarización científica hizo el doctor Valdés.

Comenzó diciendo que el fin primordial de sus conferencias era cumplir con el fin social de educar a las masas, elevando la moral del público y con el fin de llegar a un acercamiento comprensivo de todas las clases sociales.

Imaginamos —empezó diciendo el ilustrado conferenciante— que estamos en la cúspide de una montaña y contemplamos a vista de pájaro una gran ciudad. No llegan a nuestros oídos ni el ruido estridente de las bocinas, ni el chirrido

del tranvía al rodar por los raíles, todo parece en gran quietismo, los árboles que nos rodean, el pedernal que pisan nuestros pies. ¡Y cuán lejos de la realidad!... Todo lo existente está en continuo dinamismo. La ciudad trabaja, la savia circulando por el árbol forma hojas, flores, y frutos, y hasta el inerte pedernal sufre continuas transformaciones en su composición química, por la acción de los elementos y no puede abstraerse a las leyes de la gravedad; abandonado en el espacio, cae veloz, como cayó la manzana en la cabeza de Newton, para hacerle interpretar la gravitación universal. No vemos eso que llamamos presión atmosférica, pero conocemos sus efectos al bajar a profundo pozo, o al bucear en el mar.

Todo está previsto y no al azar. No se mueve la hoja del árbol sin obedecer a una ley física y a un fin preconcebido. Hasta el viento veloz cumple su misión. No se explicaría la fecundación de las plantas a distancias enormes, ni la navegación sin motor. Tampoco las aves podrían emigrar si siempre hubiesen de agitar sus alas para trasladarse. Las flores que nos parecen insectos, como algunas orquídeas, no tienen esta forma por puro capricho. Ni los insectos como el insecto palo (Carausius morosus) o el Espectro diabólico (idolum diabolico) o el insecto hoja (phylum bicutatun) semejan plantas, para pasar desapercibidos a sus enemigos y para mejor atrapar sus víctimas, favoreciendo en muchas ocasiones la fecundación, transportando en su cabeza el insecto que fué a libar el nectar, el polinario fecundante que caerá en otra flor.

Estamos obligados a conocer la obra divina. Todos nuestros inventos son banales si los comparamos con el funcionamiento de una célula nerviosa. Cualquier faceta del saber humano, plagia la obra de Dios. En aquella época de la alquimia, cuando se investigaba en los laboratorios para descubrir la piedra filosofal, en la época de las teorías de los fermentos, se llegó a decir que el musgo que se formaba encima de las tejas macerándolo con agua en un recipiente, producía el tardigrado, animal con aparato respiratorio, digestivo y locomotor. La generación espontánea estaba en vigor, el materialismo flotaba en el ambiente. Dios no había creado, la materia era creadora. Bastó la venida de Pasteur con sus descubrimientos para echar a rodar tanta patraña.

No vemos a Dios pero admiramos sus obras —siguió diciendo—; no vemos la electricidad pero la descarga eléctrica nos demuestra palpablemente su existencia....

Cada adelanto, cada progreso humano, pone de relieve nuestra inferioridad, con sólo comparar nuestras obras con las del Divino Hacedor. Sólo parodiáramos. Adoptan los arquitectos el arco como forma geométrica de gran resistencia y esbeltez, copiando el paladar de nuestra boca. Copian los mecánicos nuestras articulaciones maravillosas, artrodis, enartrosis, encaje recíprocos y trocleas... Muchos progresos de la mecánica no son más que estudios detenidos de nuestros sistemas y aparatos. Y si someramente estudiamos alguno de estos aparatos, en ellos apreciaremos tales maravillas, ¡tales adelantos! que jamás superará el ingenio humano.

El hombre es un conjunto de células, lo que el ladrillo o sillar es en un edificio. Las células unidas armónicamente forman los aparatos, coordinando sus funciones, forman los sistemas. Un ejemplo, una plaza de toros es la célula, la barrera su membrana de cubierta, el circo, el protoplasma, el toro y el torero, el núcleo y el nucleolo, ellos llevan el peso de a fiesta, así sin dibujarlo os habéis formado idea de los componentes celulares.

Pues si a estas células vemos en armónica unión, tendremos el aparato y la función, digo en armónica unión, porque cuando hay desarmonía, se está canceloso, por ejemplo.

## Mutualidad de Accidentes de Mallorca AVISO

Con motivo de unas indicaciones recibidas de Madrid del señor Inspector General de Seguros Sociales Obligatorios, de fecha 6 del actual, esta Mutualidad se complace recordando a sus asociados la obligatoriedad que impone a todos los patronos, la vigente legislación de accidentes del trabajo y de una manera especial el deber que tienen de:

- 1.º Colocar en sitio visible del trabajo el nombre de la entidad con la que tienen contratado el seguro.
- 2.º La necesidad de comunicar urgentemente a la Inspección de Seguros Sociales el nombre de la entidad aseguradora, la fecha del contrato, los trabajos que comprende, el número de obreros asegurados y el importe de los salarios, recordando que este aviso debe darse siempre por el propio patrono, en el caso de cesión, venta, traspaso o herencia del negocio o industria.
- 3.º Que es preciso llevar el libro de matrícula, y
- 4.º Que es necesario llevar el libro de salarios o pedir la autorización necesaria para sustituirle por las nóminas.

Nos advierte igualmente dicha Inspección General que pasado un período de tiempo prudencial, La Inspección de Seguros Sociales obligatorios se verá desagradablemente obligada a imponer sanciones a los que no obstante los requerimientos debidos, no cumplan con su deber.

Para más informes y detalles esta Mutualidad está como siempre a disposición de sus asociados con el fin de asesorarles y ayudarles en el cumplimiento de aquellos requisitos.

En el aparato de la audición, destinado a recoger los sonidos o vibraciones del eter, para trasladarlos al centro receptor, para estudiarlos ordenadamente, recordemos que hay tres regiones. El oído externo, el medio y el interno.

Oído externo. — El pabellón de la oreja recoge los sonidos de diferentes direcciones; para confirmarlo llenemos de cera las depresiones del mismo y muchos sonidos nos pasarán desapercibidos, o no sabremos de donde vienen. A continuación de este pabellón, está el conducto auditivo, cubierto de pelos y cerumen, pelos que detienen insectos o cuerpos extraños, cerumen cual la liga de cazar que manita. Cierra este conducto el tímpano con una huesecillo diminuto el martillo, provisto de un musculito que cual el tirante o tensor de un tambor, pone relajada o tirante esta membrana. Cuando más tensa es una membrana tanto más amplia serán sus vibraciones.

Un ruido, o vibración irregular de ondas, determina una relajación de este membrana. La onda se engendra al vibrar los cuerpos. Si tiramos una piedra en un estanque tranquilo, vemos como se forman esos anillos, que según se van alejando del centro más grandes se van haciendo; si chocan con la pared del estanque son rechazadas y vuelven a formarse nuevos anillos, he aquí la formación del eco al chocar las ondas con los árboles, paredes o montañas. Estas ondas siempre se reflejan en línea recta lo mismo que la luz. Hagamos la experiencia del tubo del quince, debajo el mismo pongamos un reloj y no lo oiremos por cerca que pongamos nuestro oído, pero si encima del tubo ponemos un espejo ligeramente inclinado en la dirección de nuestro pabellón de la oreja, enseguida oiremos el tic-tac, se habrá reflejado el sonido. Aquí vemos el fundamento de los altavoces. Siguiendo el huesecillo martillo, vienen el estribo que también está en contacto, con otra membrana que cubre la llamada ventana oval, y el yunque, que forman juntos esa cadena trasmisora de los sonidos....

Entremos de lleno en el aparato de la visión, otra maravillosa maquinaria. Es una cámara oscura y como en ella hay un orificio de entrada de la luz, la pupila regulada por un diafragma, el Iris, una lente, el cristalino, una pantalla o placa a impresionar, la retina, un centro tramisor al cerebro de las sensaciones luminosas, el nervio óptico. La luz está en movimiento, lleva una velocidad de 300.000 kilómetros por segundo, siempre en línea recta; mirar el polvillo flotante de un rayo de luz que entra en vuestra alcoba, es bien rectilíneo, si pasa de un medio más denso a otro menos denso se refracta, parece como si se quebrara. Acordémonos de que cuando un bastón lo metemos en un estanque, parece al mirarlo que está quebrado. Pues bien; según atraviesa los diferentes componentes de nuestro ojo, tanto más se va desviando, hasta que pinta en nuestra retina todo al revés. Vemos como una máquina fotográfica tiene un fuelle para enfocar los objetos, mal copiado nuestro aparato visual, pues el cristalino o alarga, según la necesidad, y así la imagen se pinta nitida en la retina. Lo misterioso del por qué estando pintada la imagen invertida, la vemos normal, no puede admitirse que el hábito sea el que logre darnos esta sensación, porque los ciegos, de nacimiento que han logrado ver, desde el primer momento no la ven invertida. No ha habido por lo tanto tiempo para educarnt. Otra cosa curiosísima es que siendo dos los ojos, no vemos más que una imagen. Esto se explica porque la imagen se dibuja en ambos ojos en un mismo punto llamado punto similar. Si queremos ver dobles los objetos, tener diplopia, como llamados los médicos, bastará con un dedo comprimir desviando un globo ocular, en el acto vereis dos objetos. El tener dos ojos no es por capricho, los cíclopes son entes mitológicos.

Mediante la visión biocular, apreciamos el relieve de los cuerpos. Recordemos el aparato llamado Estereoscopio, han bastado dos prismas para darnos, una sola imagen pero en relieve. El como siendo dos imágenes sólo vemos una, se explica, porque cada uno de los ojos ve el mismo objeto, bajo un ángulo diferente y los centros cerebrales fusionan estas dos imágenes en una sola, es un misterio, un acto psíquico. Un ciego de nacimiento que recobra la vista le parece que los objetos tocan a los ojos, aquí puede admitirse la educación....

Se ha mostrado por medios químicos la última imagen de la retina en un toro sacrificado. Pero lo más curioso es, que esta imagen persiste cierto tiempo, cual sucede en la pantalla fluoroscópica de los rayos X, esta persistencia ha servido para la invención del cine.

No tardaremos mucho tiempo en ver el cine en relieve y en colores, perfecto, bastará que los ópticos estudien nuestros ojos para lograrlo.

No quiero abusar de vuestra atención. Nada más admirable que pensar que un canto regional, oído en lejanas tierras, vuestra chirimía y el tambor, hace venir a nuestra mente una gama infinita de sensaciones, de recuerdos, vuestra niñez, vuestras montañas, unos sonidos han bastado para recordar toda una vida. He-

mos de reconocer cuán pequeñas son nuestras obras al lado de estas sublimidades que cual cinta cinematográfica se he expuesto.

Al final de su interesante conferencia el doctor Valdés fué muy aplaudido y felicitado.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 20

San Bernardino de Sena, confesor y Santa Plautilla, virgen CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de San Felipe Neri en honor de la Madre del vino Amor.

Por la tarde, después del rezo de Santo Rosario, Novena del glorioso San Felipe Neri, Mes de María y reserva de Su Divina Majestad.

### OTRAS FUNCIONES

Continúan en la iglesia del Socorro en la iglesia del Convento de Santa María Magdalena la Novena en honor de la excelsa Abogada de imposibles Santa Rita de Casia.

En el Socorro: A las siete y cinco Santo Rosario, Mes de María, Novena a Santa Rita y sermón por el Rdo. P. Pedro Masco Isla, S. J.

En Santa María Magdalena: A las de la tarde, Rosario, ejercicio con sermón por el Rdo. Sr. don José Font Arbós, Notario Eclesiástico; antífona cantada e himno de la Santa.

### MARTES, DIA 21

Santos Secundino y compaños mártires y Segundo, presbítero CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Felipe Neri en honor de la Madre del vino Amor.

A las seis misa cantada y exposición del Santísimo. Por la noche, después del rezo de Santo Rosario, Novena del glorioso San Felipe Neri, Mes de María y reserva de Su Divina Majestad, precedida de la letanía de San Tedeum.

### OTRAS FUNCIONES

En el Oratorio de Religiosas Agustinas de la concepción (calle San Miguel) a las seis de la tarde, Mes de María cantado.

Acto seguido la acostumbrada bendición de las rosas para los enfermos por el M. Il Sr. don Juan Quetglas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica y Visitador de las HH. Agustinas, y Deum, en acción de gracias.

En la iglesia del Socorro, a las seis Misa de Comunión general con plática para las Socias Obreras, Protectoras de los Talleres de Caridad, Cofrades y votos de Santa Rita de Casia.

Por la noche, después de la Novena se bendecirán las rosas de Santa Rita, terminándose el acto el conto del Deum.

En Santa María Magdalena, última día de Novena en honor de Santa Rita de Casia.

Antes del sermón se hará la bendición solemne de las rosas para los enfermos.

En el Oratorio de Hermanas Agustinas de la consolación (calle San Carlos) no, a las cuatro de la tarde, mes de María cantado.

Acto seguido la acostumbrada bendición de las rosas para los enfermos por el M. Il Sr. don Juan Quetglas, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral Basílica y Visitador de las HH. Agustinas, y Deum, en acción de gracias.

### VISITA

A Nuestra Señora de la Presentación en la iglesia de Montesión.

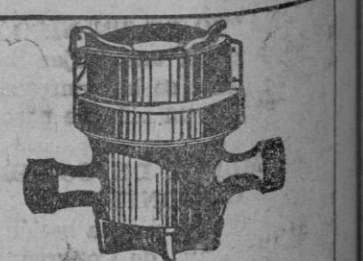
## Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado Baráttilo, 15 Teléfono. 200

SE HA EXTRAVIADO un perrito lobo en Son Armadans. Si gratificará su devolución en la calle Baráttilo, 6.

## COLONIA JAVA

LA MEJOR no deje Vd de probarla LA JAVA COLONIA



Contadores de agua SIEMENS INDUSTRIA ELECTRICA S.A. Suministro inmediato Calle San Miguel, 82 y 84. Telef. 1719





# Peugeot



Se impone definitivamente con sus nuevos modelos 1935

(Ruedas delanteras independientes)

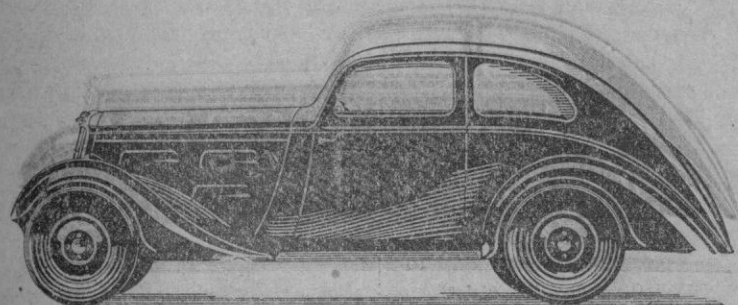
**201 - 301 - 401 - 601**

Alcanzando los más importantes y resonantes éxitos y victorias en los últimos concursos de **elegancia, velocidad, resistencia, economía, etc.**

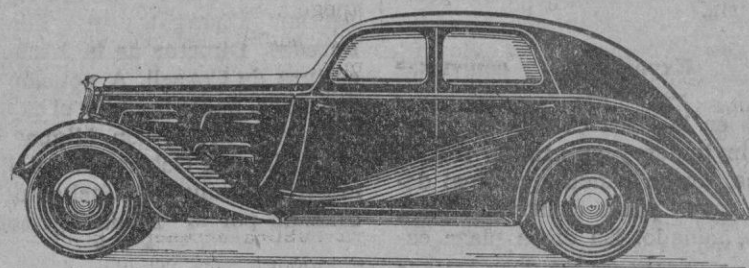
UN DATO IMPORTANTE: Circulando actualmente, más de 300.000 coches PEUGEOT de los modelos 201, 301, 401 y 601, las piezas de recambio vendidas por la fábrica no llegan a 35 francos por coche y año.

Exposición y venta--AGENCIA "PEUGEOT," Av. Al. Rosselló, 53-63  
PALMA DE MALLORCA

Representante exclusivo--**Francisco Ros Roig**



TIPO 201



TIPO 301

Evite los ruidos de su aparato instalando una antena antiparasitaria garantizada del

**LABORATORIO ELECTROTECNICO DAMIANS**

Reparación eficiente de toda clase de aparatos

**RADIO**

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

**VERANO... VERANO...**

Trajes de Baño últimos modelos  
Géneros interiores en hilo, seda y algodón  
Camisas populares color y rayadas para caballero y niños desde 1'50 ptas.  
Novedades en Blusas y Sueters Verano  
Souquettes, Medias y Calcetines

PRECIOS BARATISIMOS

**LA SALDADORA**

BROSSA, 16

Calzados "WAMBA,"

Con suela de goma

Paseo — Campo — Playa — Sport

¡Comerciantes soliciten muestras y precios en!

**CASA CODINA**

(Junto al Borne), Palma

**PERSIANAS ECONOMICAS**

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

**JORGE MESTRE**

Despacho: San Miguel, 70.

Taller: Santiago Rusiñol, 33.

**SE VENDE**

Manual práctico del Comerciante y del dependiente de Comercio, dos tomos, completamente nuevos, autor Emilio Oliver.

Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**REGALAMOS**

magnífico corte traje o abrigo Caballero excelente lana Inglesa, sin sorteos ni trucos a todo el que lo solicite del Apartado, 12137. Madrid.

**1.000 PTAS. MENSUALES**

ganarán fácilmente personas ambos sexos, trabajando nuestra cuenta, sin abandonar ocupaciones y dedicando horas libres a sencillísima labor. Escribid Apartado, 12137. Madrid.

**SE VENDE**

FORD seminuevo. — Sedán Ciudad 4 Puertas. — Propio para familia. Informes: Aragón, 70-1.

**EN PORTALS NOUS**

se ha comenzado ya el tendido de la línea eléctrica. Compre V. allí su solar. Informes: M. Falconer - Sindicato, 191. B. Vaquer - A. Rosselló, 73 Palma de Mallorca.

**COMPANIA DE PRIMER ORDEN**

ramos Incendio y Accidentes necesita subinspector productor a sueldo y comisión.

Dirigirse por escrito, dando referencias y experiencia a don Raimundo González, calle Salmerón, núm. 1, 3.º - 2.º. BARCELONA.

**Gratis absolutamente Gratis**  
Fórmula secreta preparación eficazísimo inofensivo, maravilloso Champóing que vuelve al color primitivo los cabellos sin tintes ni mixturas peligrosas a todo el que solicite del Apartado 10040. Madrid.

**PERIODICOS**

se vende una partida en buen estado. Razón: Plaza Santa Eulalia, 10.

**MILLONES DE**

**CURADOS**

Pago después del resultado  
Crecimiento permanente del cabello por procedimiento vegetativo, sencionalmente nuevo. Escribid: Apartado 10040. Madrid.

**SOLARES**

**Ca'n Baró**

Puente San Magín y Carretera de Génova.

**FACILIDADES DE PAGO**

**HERNIADOS**

Curación inmediata, sin aparatos molestos ni operaciones cruentas, ni medicamentos Detalles gratis. Apartado 10040. Madrid.



**¡basta de dolor!**

**Propyre**

**25 centimos**

**Propyre**

**Banco Hipotecario de España**  
Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pidanse instrucciones detalladas).

Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pidase folleto con detalles).



## La "Diada Agrícola," de Inca

Se celebró ayer, asistiendo las autoridades provinciales y representantes de más de 30 municipios de la isla

EN REUNIÓN CELEBRADA EN EL AYUNTAMIENTO, ACORDÓSE NOMBRAR UNA COMISIÓN QUE ESTUDIE Y REALICE LA LABOR PREPARATORIA PARA LA CREACIÓN EN MALLORCA DE UNA ESTACIÓN AGRO-PECUARIA

INTERESANTES CONFERENCIAS SOBRE ASUNTOS AGRICOLAS, PECUARIOS, SOCIAL-AGRARIOS Y MUTUALIDADES

Gran animación y concurrencia en todos los actos.

Ayer, domingo, se celebró en la ciudad de Inca la anunciada "Diada Agrícola", después de dos años de no haberla celebrado.

A todos los actos asistió numerosísimo público, bastante de Palma y pueblos cercanos de Inca.

Por la mañana, alrededor de las 9'30, se reunieron en el Ayuntamiento inquense las autoridades e invitados. Asistían el Gobernador Civil, don Juan Manent; el Delegado de Hacienda, don Herminio Aroca; el gestor provincial don Antonio Alomar, en representación del Presidente de la Diputación; el Alcalde de Inca, don Miguel Beltrán, con el Secretario del Ayuntamiento, don José Siquier, y los concejales señores Fujadas, Pujol, Ferragut, Matheu, Maicas, Reus, Marqués, Capó, Cabrer, Figuerola, Truyol, Martínez y Rubert; el Comandante de la guarnición de Inca y jefe del segundo Batallón de Infantería n.º 28 de Palma, comandante don Francisco Rovira, con su ayudante el teniente señor Pizá; teniente de la Guardia Civil, jefe de la línea de Inca, don Juan Sureda; el Director del Instituto de Inca, don Francisco de Sales Aguiló; el Juez de Instrucción de Inca, don Ignacio López; la maestra nacional, Srta. Francisca Xamena, y representantes de numerosos Ayuntamientos de toda la isla.

### Exposiciones y concursos

Reunidas en la Casa Consistorial, autoridades, invitados y prensa, se trasladaron todos, con la banda municipal delante a la nueva plaza construida para mercado de ganado. En dicha plaza estaban los ejemplares de los diversos ganados presentados al concurso.

Las autoridades fueron recibidas por el presidente de la Cámara Agrícola, don Antonio Ferragut Sbert, y los elementos que componían el jurado calificador del concurso.

Después de unas palabras del Alcalde, el señor Ferragut, presidente también de la Asociación de Ganaderos, manifestó que la "Diada Agrícola" de Inca representa un esfuerzo más en favor de la agricultura y ganadería; además, es un ejemplo y estímulo para los otros Ayuntamientos de Mallorca.

Seguidamente el Gobernador se congratula del esfuerzo desarrollado por el municipio de Inca, elogiando la prestantia de los ejemplares presentados.

Acto seguido se trasladaron las autoridades a la Exposición Avícola, visitando después la Exposición de pájaros, flores y plantas. La presidenta del jurado calificador de flores y plantas, Srta. Xamena, pronunció un breve discurso, señalando el trabajo desarrollado por los organizadores de la citada exposición, y en tona un cántico de elogio a las flores. Le contesta el señor Manent, ensalzando los hermosos conjuntos de flores y plantas.

### ¿Una estación agro-pecuaria?

Bajo la presidencia del Alcalde y del Presidente de la Cámara Agrícola, se celebró a las 11 de la mañana, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una reunión al objeto de tratar de la creación de una estación agro-pecuaria en nuestra isla. A dicha reunión acudieron representantes de más de 30 municipios de Mallorca.

Se acordó nombrar una comisión, formada por los Alcaldes de Palma, Inca y Manacor, capitales de los tres distritos judiciales para estudiar el plan general para la creación de dicha estación y, una vez aprobado éste, someterlo a la anuencia de todos los municipios mallorquines.

### Conferencias

A las 12, en el Teatro Principal, se dieron varias conferencias sobre temas agrícolas. Se sentaron a la presidencia el Gobernador, el Delegado de Hacienda, el gestor provincial señor Alomar y el presidente de la Cámara Agrícola.

Abierto el acto, el señor Llaseras habló sobre el tema "Abonos de la tierra"; después el ingeniero agrónomo don Fernando Blanes trató de las plagas del campo: dividió los elementos que transportan éstas en hongos e insectos, citando los diversos medios para combatir dichas plagas.

Seguidamente, el señor Ferragut pronunció un discurso tratando de la defensa económica de los agricultores, mediante las Cooperativas agro-pecuarias,

de las Mutualidades y del mejoramiento de los relaciones sociales entre propietarios y arrendatarios y entre obreros y patronos agrícolas.

Por último habló el Gobernador Civil, el cual resumió los discursos pronunciados por los anteriores oradores. Dijo que el concepto cristiano de la propiedad, no el revolucionario, es "usar" no "abusar" de la propiedad. Terminó alabando a los agricultores mallorquines.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos por el numeroso público que asistía a las conferencias.

### El banquete

Terminado el acto del Teatro Principal, a las dos de la tarde, se celebró un banquete en la Fonda España. Presidieron las autoridades y asistieron 170 comensales.

Se sirvió el siguiente menú: "Entremeses primavera, paella valenciana, dentol Mariscola, ternera a la Pompadur, bizcocho relleno, corbeille de frutas, vino tinto y blanco, champagne, jerez, coñac, café, cigarro puro."

Al final, hablaron el Alcalde, señor Beltrán; el jefe del Servicio Agronómico de Baleares, Sr. Mestre; don Juan Jaime, Inspector de Veterinaria Provincial; el Presidente de la Cámara Agrícola, don Antonio Ferragut y el señor García de Paredes, Director de la Escuela de Avicultura de Consell. A petición de los comensales, habló también el capitán de Caballería retirado don Miguel Vidal; y por último, el Gobernador civil. Todos se mostraron muy satisfechos del éxito alcanzado por la "Diada Agrícola".

En la nueva plaza y a las 4 1/2 ed la tarde, se celebró la entrega de los premios a los concursantes. El acto revistió gran animación.

### Bailes regionales

A las 6'30 de la tarde, en la Plaza de la República, se celebraron bailes regionales, amenizados por la banda municipal. En ellos tomaron parte buen número de jóvenes y señoritas de la Sociedad Artística - Cultural "L'Art Vell", ataviados a la antigua usanza mallorquina. La plaza estaba atestada de gente, imposibilitando completamente el tránsito.

A las nueve, hizo por primera vez su presentación, la agrupación folklórica "Parado de Valldemosa" organizada por "L'Art Vell", con su típica "Musa".

Bailaron "El Parado" los dos grupos formados por los socios señorita Margarita Llompert, señorita Juana Gomila, señorito Gabriel Mateu; Srta. Margarita Ferrer, Srta. Catalina Gomila y Gabrielito Siquier y las "Bolerías" los graciosos niños Pedro A. Perelló y María Caldentey.

Desde el balcón de la Casa Ayuntamiento presenciaron los típicos bailes al

señor Gobernador y las autoridades locales.

El público aplaudió con entusiasmo todos los números.

### Veredicto de la Exposición de plantas y flores

Reunido el Jurado calificador de la "I Exposición de Flors i Plantes" acordó, por unanimidad, otorgar los siguientes premios:

#### Jardineros:

Primer premi. — Pere Crespi: diploma i premi en metálic del Magnífic Ajuntament; conjunt de boixos, palmeres evoninus i roses.

Segon premi. — Bartomeu Fluxá: conjunt de vaumes, pessols d'olor, fuscies, etc; diplome i premi en metálic.

#### Particulars:

Asparregueres: al n.º 21, de la Sra. Magdalena Truyol.

Bulbacies: no s'adjudica.

Cactus i plantes grasses: primer, al n.º 1 collecció del Sr. Ramon Llabrés Fiol; segon, al n.º 15 conjunt de la Sra. Catalina Pieras; tercer, al n.º 2, conjunt del Sr. Joan Oliver; quart, al n.º 18, Plo-ma de Sta. Tercsa, de la Srta. Antonia Garcias.

Clavells: primer, al n.º 33 del Sr. Damià Juncadella; segon, al n.º 45 de la Srta. Catalina Beltran.

Geranis: desert.

Roses: primer, al n.º 74, conjunt del Sr. Hermen Anglada; segon, al n.º 111, canastra de flors de la Srta. Maria Payeras.

Sección general: primer, n.º 59, Murtera, de la Sra. Maria Sancho; segon, n.º 88, Fucsia, de don Bartomeu Amer; tercer, al n.º 22, Vauma Real, de la Srta. Maria Forteza; quart, al n.º 29, Petunia, de la Srta. Maria Ramis.

Plantas silvestres: al n.º 24, Ballarugues, del Sr. Gabriel Matheu.

Premis extraordinaris: al n.º 43, Magraners nans, del Sr. Bartomeu Matheu; segon, al n.º 13, Rapa Pudenta, de la Sra. Teresa Fiol.

Es concedeix a tots els demás expositors un Diploma de Col·laboració.

El premi de la Presidenta del Jurat, ha correspost al primer premi de la Secció General el del Sr. Director de l'Institut al primer premi de Roses i tots els altres son obsequi del Ajuntament.

## Del Extranjero

### El conflicto italo-abisinio

**Siete provincias abisinias movilizadas**  
Roma. — Las siete provincias de Abisinia que han movilizadas son: Harrar, Ogadess, Arusi, Sixano, Borano y Tigre, y recientemente el Negus ha visitado la mayor parte de los países predicando la guerra.

De todas maneras como según el papeoperaciones en gran escala no podrán comenzar hasta terminar el periodo de lluvias, o sea después del mes de agosto, créese que este tiempo podrá dar lugar a que se negocie en evitación de un conflicto que hay gran interés en que no se produzca.

#### Comisión arbitral

Roma. — El Gobierno abisinio ha comunicado al ministro de Italia en Addis Abeba que había designado como miembros de la Comisión arbitral a los señores Alberto Lapradelle, jurisconsulto francés y Pittman Benjamin Pattek.

## GRAN PEREGRINACION AL «PUIG» DE SAN SALVADOR DE FELANITX

Organizada por la Parroquia de Sta. Cruz para el domingo 26 de Mayo  
Viaje comodísimo en ferrocarril desde el muelle y en autocar desde Felanitx.

Precios ida y vuelta:

Hasta la falda del "Puig", subiendo a pie al Santuario, 4'50 ptas.

Hasta el Santuario, 6'50.

Para inscripciones, en la Rectoría (San Lorenzo, 4)

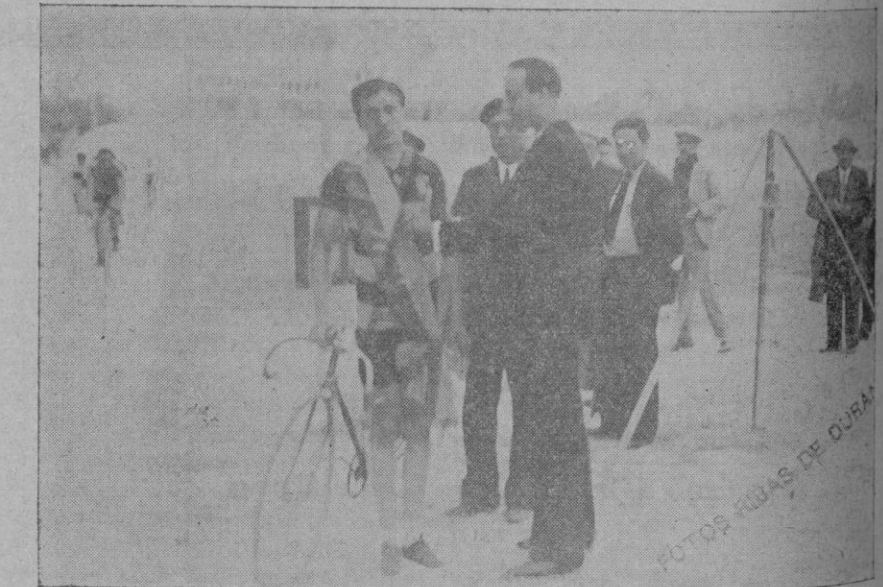
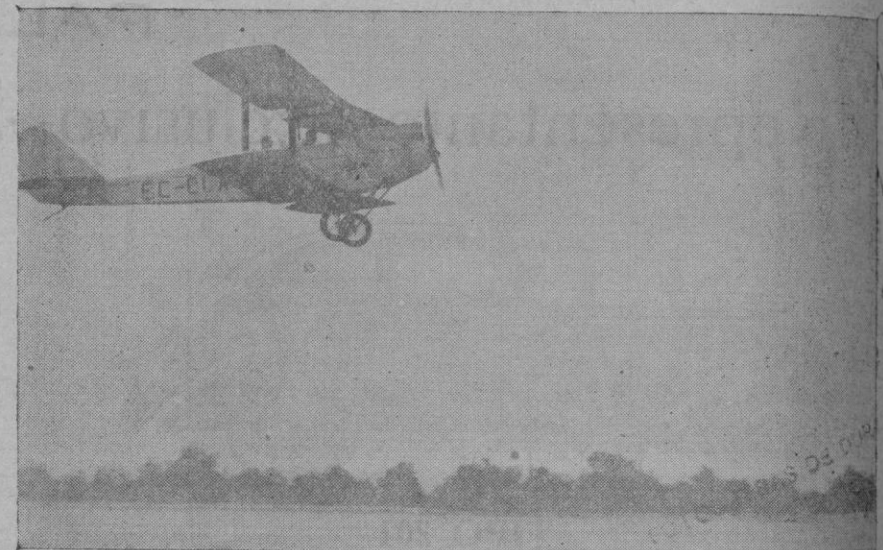
TODOS A SAN SALVADOR!

## Crédito Balear

Todos los días laborables de 10 a 2, en el local del «Crédito Balear», los acreedores del mismo podrán firmar su adhesión al Convenio definitivo que pondrá fin al estado de suspensión de pagos de dicha Sociedad.

Se suplica la presentación de los documentos justificativos de sus créditos.

### GRÁFICOS DE AYER



I. "Diada Agrícola" en Inca: Las autoridades, con el Jurado, en la Exposición de avicultura.

II y III La fiesta de Aviación en el aeródromo de Son Bonet: por la mañana, el Vicario del Pla de Na Tesa bendijo los aparatos y por la tarde inauguró los bautismos del aire. — Uno de los aviones que tomaron parte en la fiesta.

IV. El Campeonato regional de velocidad en el velódromo de Tirador: El Presidente del Veloz Sport Balear imponiendo la banda de campeón a Miguel Llompert.

El ministro de Italia ha declarado que se daba por enterado de esas designaciones, pero que tenía que hacer algunas reservas, porque según la opinión de Italia, los negociadores debían ser etíopes.

**Nuevos embarques de tropas**  
Nápoles. — Ayer salieron el "Colombo", "Leonardo de Vinci", "Princessa Giovanna" y "Dalmatia", llevando en total 5.500 oficiales, soldados y obreros, así como importante material de guerra, todo ello con destino a Eritrea. Los expedicionarios fueron despedidos por una gran multitud.

### NOTAS SUELTAS

#### POLONIA

**Entierro del Mariscal Pilsudski**  
Cracovia. — La inhumación de Pilsudski en el castillo de Wawel pone al libertador de Polonia al nivel de los Soberanos fundadores del país y de los héroes y poetas que lucharon por su independencia.

Desde la estación hasta la Catedral, la manifestación de duelo ha sido tan imponente como lo fué en Varsovia, viéndose colgaduras negras en la mayor par-

te de los edificios y un público repleto que saludó los despojos del Mariscal con muestras externas de gran dolor.

Celebrada la misa de "corpore in sepulchro", por monseñor Sapieda, arzobispo de Cracovia, el féretro descendió a la tumba, donde los restos del Mariscal descansarán cerca de los de Sobieski, Poniatowski, Kosciuski y otros más héroes polacos.

El final de los funerales será anunciado por una salva de 101 cañonazos cuyo sonido se unirán todas las campanas repicando a muerto. Inmediatamente será entonado el himno polaco, cuyas notas serán el final de las exequias.

#### Boda principessa

Estocolmo. — Los reyes de Suecia han llegado esta mañana en visita oficial para asistir al casamiento de la princesa Ingrid con el príncipe real de Dinamarca.

En la estación esperaban a los reyes de Bélgica, el rey y la familia real de Suecia. Estaban igualmente presentes el presidente del Consejo, los ministros de Negocios extranjeros, Defensa y Comunicaciones, en representación del Consejo de Ministros.